

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO II

Valladolid: Abril de 1904

Núm. 16

CRÓNICA DE LA EXCURSIÓN

A MEDINA DE RIOSECO



Aspiración unánime de la *Sociedad Castellana de Excursiones* venía siendo, desde hace un año, el visitar detenidamente á Medina de Rioseco, utilizando un tren especial de ida y vuelta que no obligara, como el servicio ordinario, á pasar la noche en dicha ciudad, habiendo encontrado ¡al fin!, este constante deseo satisfacción cumplidísima, gracias á los trabajos de la Junta ó Comisión Directiva y, especialmente, del insustituible Sabadell, catalán infatigable, que regatea y contrata y sabe allanar las dificultades económicas y no desaprovecha ocasión ni olvida detalle, *aritmética viva* de que gratuitamente disfrutamos y hombre tan necesario en las excursiones como lo es, para un ejército en campaña, un intendente de iniciativa y previsor, honrado y laboriosísimo.

Avisados todos los socios, con anticipación conveniente y por circulares impresas, del horario, cuota y demás condiciones de la excursión, treinta y siete fueron (1) los que, á las 7 y 30 del domingo 13 del pasado mes de Marzo, marcharon alegremente hacia Rioseco, oficiando de *revisor* el susodicho Sabadell, después de convenir, en el andén de la estación del Puente Mayor y sin discusión ni discrepancia alguna, que debía ser nombrado socio honorario y protector S. M. el... *Buen tiempo* (2). Todos pudi-

(1) Asistieron los señores Agapito, Alamo, Alonso (D. Eloy), Alvarez de la Braña, Alvarez del Manzano, Asensio (D. Jesús y D. Ramón), Blanco, Calleja, Cascón, Chicote (D. Darío), Chicote (D. Victoriano, por la Esc. de A. é I.), Coloma, Conde (Don Luis), García Durán, González Peña, Guadilla, Guerra, Infante, Iturralde, Martí, Matossí, Miguel y Romón, Mochales, Osmundo, Planillo, Pérez Rubin, Prieto, Redondo, Sabadell, Samaniego, Sánchez Santarén, Suárez, Torres y el autor de esta crónica y los presentados por los socios señores Alonso (D. Pelayo) y Pérez Terrados.

(2) Perdóneseme que, cansado de tan lluvioso invierno, rinda aquí culto á dicho caprichoso soberano. Su protección fué de nuevo celebrada cuando vimos los excursionistas, el lunes 14 de Marzo, que llovía á cántaros.

mos, con gran razón, al *saltar del lecho*, como el labrador á que se refiere el gran poeta aragonés, decir con este:

Tras *importunas* lluvias amanece
Coronando los montes el sol claro...

Ni una nube, ni los menores celajes velaban el puro azul, y el aura matinal, fresca y finísima, nos confirmaba en la creencia de que disfrutaríamos un día espléndido, grato don y dulce anticipo de la próxima primavera.

A los pocos minutos de *vagón*, la consabida Junta me comunicó, por el órgano de nuestro respetable Presidente, que me había nombrado cronista. Renuncié en el acto honor y carga tales, alegando razonadas excusas con el *arte* aprendido en el foro, pero ví con pesar que *los señores*, cariñosa y persistentemente, desestimaron éstas, fundándose en que era un servicio obligatorio con arreglo á la jurisprudencia establecida y al artículo no se cuantos del Reglamento que todos los socios tenemos en casa y, como buenos españoles, no nos hemos ocupado de leer. La perentoriedad del trabajo encomendado y la falta de *texto legal* donde *evacuar la cita*, me obligaron á conformarme y á pedir papel y lápiz á D. Ramón Alvarez de la Braña, para ir tomando notas, precisamente cuando nos acercábamos á Zaratán y comenzó á representarse en el vagón, ante la repetida Junta y varios consocios, entre los que solo recuerdo á Santarén, Asensio, Chichote hermanos y los inseparables Torres y Guerra, el improvisado y divertido sainete, en el que desempeñó papel importante un distinguido doctor, «LOS MUDOS POR JURAMENTO Y EL HABLADOR POR SU CULPA», que solo pudieron saborear de referencia los excursionistas que ocupaban las otras dos *unidades para viajeros* de que el tren se componía.

Después de ver la escasa vegetación que aún recuerda al famosísimo monte Torozos, tan rico en jabales hace siglos, si no mienten las crónicas, como en aficionados á lo ajeno, según tradiciones verídicas y anteriores al establecimiento de la Guardia civil, entramos en dilatada llanura y la mirada perdióse en sembrados que apenas verdeaban y en el térreo color de los barbechos, llegando

por ellos, en todas direcciones, hasta el azul del firmamento, sin encontrar el menor relieve ó accidente, como si cruzáramos un triste mar de aguas inmóviles y opacas, enteramente extrañas á los colores del cielo y á los reflejos de la luz. A los labios venían aquellos entonados endecasílabos con que Tassara, en su edad madura y tras larga ausencia, saludaba conmovido á los campos de Castilla,

Que ni la flor ni el árbol engalana,
Ceñudos al nacer de la mañana,
Ceñudos al morir de breve día.

Minutos antes de las nueve, señalaronme los compañeros de vagón unas lejanas y poco elevadas lomas como el lugar donde Rioseco se asienta, fija ya la vista en el punto indicado, pronto fueron destacándose del fondo de aquellas, primero una altísima torre, después las imponentes masas de cuatro grandes templos y, por último, el caserío que á estos rodea. A las nueve y cuarto éramos recibidos en el andén de la estación por el alcalde don Amando Martínez acompañado de una comisión del Ayuntamiento y de numerosos particulares y, previos los saludos y presentaciones de *rúbrica*, subimos todos la cuesta que á la ciudad conduce, entre dos filas de obreros *del campo*, declarados en huelga pacífica, que descubiertos respetuosamente y con aspecto y semblante que denunciaban miseria y extenuación, repartían un impreso solicitando, *por caridad*, donativos para mantenerse en tal actitud hasta que los labradores transigieran. Seguidamente entramos en el «Parador del Carmen» y, mientras nos servían el desayuno, acordóse por unanimidad que cada excursionista contribuyese con la cuota mínima de dos pesetas para sócorro de los huelguistas.

A las diez y media, tras breve detención en el convento de Santo Domingo, á fin de ver la iglesia y las escuelas que están á cargo de los Padres del Corazón de María, por quienes fuimos afablemente recibidos, comenzó la parte artística de la excursión visitando el más famoso de los templos de Rioseco y también el más antiguo de los existentes desde que en 1861 desapareció aquel románico San Miguel de Mediavilla, oratorio de benitos, anejo del monasterio de San Isidoro de Dueñas, cedido por éste en 1424 á la cofradía del mismo nombre, fábrica del siglo XII admirada intacta por el insigne Quadrado a mediados de la pasada centuria y demolida á los pocos años, como ruínosa, por acuerdo de la autoridad eclesiástica, desapareciendo así, acaso con lamentable ligereza, la única muestra de arquitectura religiosa medioeval que Rioseco presentaba (1).

(1) Las dimensiones del templo y el estilo á que pertenecía, indican que no hubiera sido difícil ni costosa su reparación ó reconstrucción. Uniendo los datos que consigna Quadrado á los que, por escrito y con un dibujo, me ha remitido D. Benito Va-

Mezcla de la decadencia ojival y del Renacimiento ya triunfante en los comienzos del siglo XVI, levanta Santa María su soberbia mole sobre la que campea airosa la altísima torre que, en los pies de la iglesia y con barroco remate de la primera mitad del XVIII, señala desde muy lejos al viajero el sitio que ocupa Medina. Dedicados unos minutos al exterior del templo, especialmente á la profusa ornamentación de su principal portada, que adorna el muro del lado de la Epístola, admiráronse en el interior dos magníficas rejas, la una labrada en 1532, que cierra el coro y añade nuevos timbres, con su elegantísimo remate, á la justa fama de Cristóbal de Andino, y la otra, riquísima en adornos y obra de Francisco Martínez en 1554, que corresponde á la capilla de los Benaventes y es en Rioseco la más lujosa demostración del apogeo alcanzado por la rejería castellana (1). Contemplóse después, con todo el detenimiento que merece, la gala de la parroquia, el gran retablo del altar mayor, acabado en 1590, donde el cincel de Esteban Jordán y el pincel de Pedro de Oña presentaron, en bellos recuadros, la «Historia de la Virgen» con imágenes y relieves de tranquilo aspecto y serenidad inefable, obra maestra de aquella escultura de la segunda mitad del siglo XVI, ya sin audacias ni novedades, tras de la que vino, apresuradamente, una lamentable y lar-

lencia, puede afirmarse que la *ermita del Angel ó San Miguel de Mediavilla*, construida con sillares, estaba cerca de la iglesia de Santa María, entre las calles Empedrada, Villarramiel y Calzada de San Miguel, mostrando hacia Oriente su torneado ábside, con tres ventanas estrechísimas y cuatro medio empujadas columnas que subían hasta la ajedrezada cornisa, sostenida por multiformes canecillos, que bajo el tejazoz corría. Dos sencillas portadas con arcos decrecientes que arrancaban de toscos capiteles, abriáse á los pies y en el muro lateral del Sur, observándose ante la de éste, un pequeño pórtico, cuya cubierta baja, desde lo alto de aquel, á dos columnas colocadas frente á la puerta, y la cuadrada torre que salía junto al ábside, en el mismo lado, y se elevaba poco sobre el tejado de la iglesia. Era este de dos vertientes y cubría, en vez de bóveda, un enmaderado techo. En todos los arcos y ventanas reinaba el semicírculo, salvo el ojivo de la capilla principal y una cuadrada que la torre ostenta al Sur, cerca del tejado, en el consabido dibujo. La planta de la iglesia, sin incluir el ábside, era rectangular, y ligeros contrafuertes, alcanzando la altura de los paramentos, acusaban al exterior los cuatro tramos de que su única nave se componía. Quadrado dice que San Miguel era un ejemplar *del bizantino* en su primitiva y severa desnudez y estaba *junto á la iglesia de Santa María*, teniendo buena *disciplina*, por a época en que escribió el ilustre polígrafo balear, que hiciese la primera de dichas afirmaciones y acertando en la segunda muchísimo más que el plano de Rioseco, publicado por D. Francisco Coello en 1852, que presenta á la expresada ermita bien cerca de la iglesia de Santiago. Nada se ha construido en el solar de aquella y el primer domingo de Octubre se celebra, todos los años, un animado baile popular, en lo que hoy, recordando al demolido templo, se llama vulgarmente «Corro del Angel ó de San Miguel». El repetido dibujo es copia de otro que fué encontrado entre los papeles del difunto D. Ventura García Escobar.

(1) Los nombres y fechas expresados, así como los referentes al retablo del altar mayor, están bien á la vista del visitante en las respectivas obras.

guísima decadencia y que allí mismo tiene como contraste, junto á los relieves que representan, en el lado del Evangelio, el nacimiento de Jesús y, en el de la Epístola, la adoración de los Reyes, los bustos valentísimos de San Pedro y San Pablo, empuñando convulsivamente aquél las llaves y éste la espada y movidos con el extraordinario atrevimiento peculiar al genio de Juan de Juni, por quien acaso fueron tallados.

Párrafo aparte requiere la capilla dedicada en 1554, por el caballero D. Alvaro Alfonso de Benavente, á la memoria y alabanza de la Purísima Concepción (1), y construida hacia el año 1546 (fecha que ostenta al exterior la obra) en el lado Norte ó del Evangelio, cerca del altar mayor, mostrando por dentro y por fuera una decoración de renacimiento muy avanzado y aspecto bien diferente del de la iglesia. Sepárala de esta la referida reja de Martínez, frente á la que, ábrense en el muro, bajo arcos de medio punto separados por cariatides, tres amplios nichos en los que descansan, labradas en fino alabastro, las estatuas yacentes de sendos matrimonios con las cabezas al Oeste y los pies hacia el altar. Ocupan las mujeres lo más profundo de aquellos y los maridos se interponen entre ellas y los visitantes, pareciendo recordar, aún después de

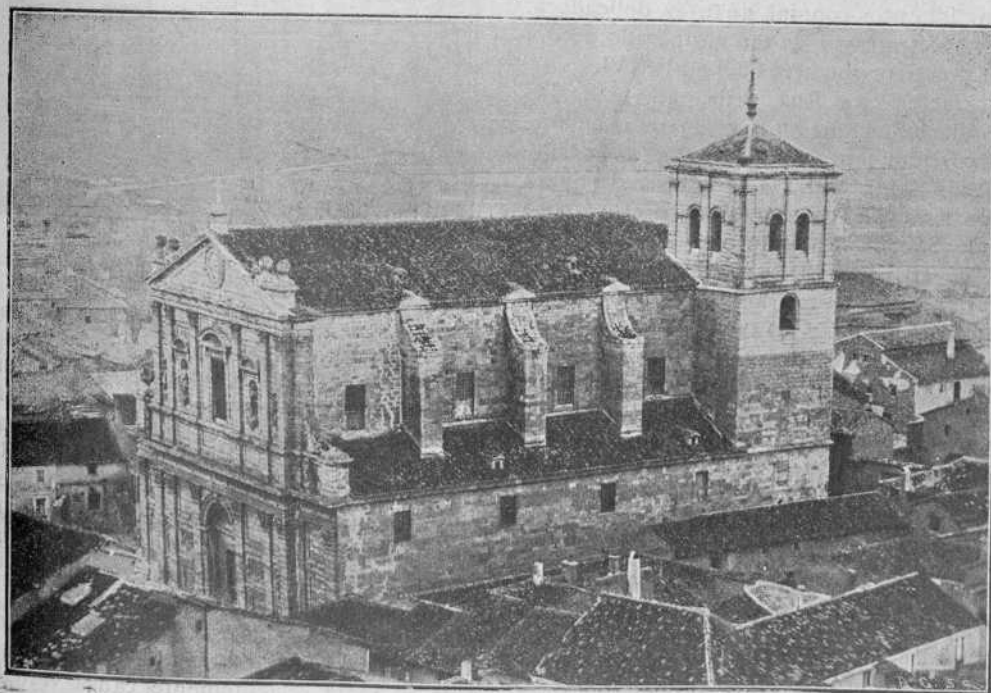
(1) Así lo declara una bella lápida, en el muro donde está el altar, al lado del Evangelio.

la muerte, las leyes de la galantería y el culto rendido al honor. Sin ser muy notables las esculturas de Alfonso de Benavente y María González, padres del fundador, de Juan González de Palacios y Beatriz Arias y de Diego de Palacios y Constanza de Espinosa, así colocadas de Oriente á Occidente y con bien legibles inscripciones, no dejan de conmover á quien las mira, pensando en el sueño eterno, que el artista representó mediante tranquila inmovilidad, y en la dolorosa tristeza de los deudos y amigos fieles, recordados, á los pies de los tendidos bultos, por cariñosos servidores y leales perros de caza que muestran, en actitud resignada, amor constante y profundísima pena.

Abandoné la capilla de los Benaventes después de admirar el bello retablo de Juan de Juni, corona de su altar, que presenta, entre medios relieves, la efigie de la Concepción sobre las de San Joaquín y Santa Ana, y lamentando que la exuberante decoración plástica de yeso, hija del renacimiento, que llena los muros, y los nervios que, con traza mudéjar, decoran la semiesférica cúpula, aparezcan con tan deplorable aspecto, por las injurias sufridas, que solo fijándose en determinados detalles se hace grato el excelente trabajo de Jerónimo Corral (1)

(1) Su nombre está en una cartela que un león sostiene con la boca sobre el arco de la puerta frontera al altar. Respecto al valor que debe concederse á tal dato, seguimos la opinión de don José Martí en sus «Estudios histórico-artísticos».

Medina de Rioseco



VISTA EXTERIOR DE LA IGLESIA DE SANTA CRUZ

(Fot. de D. Terencio Rodríguez)

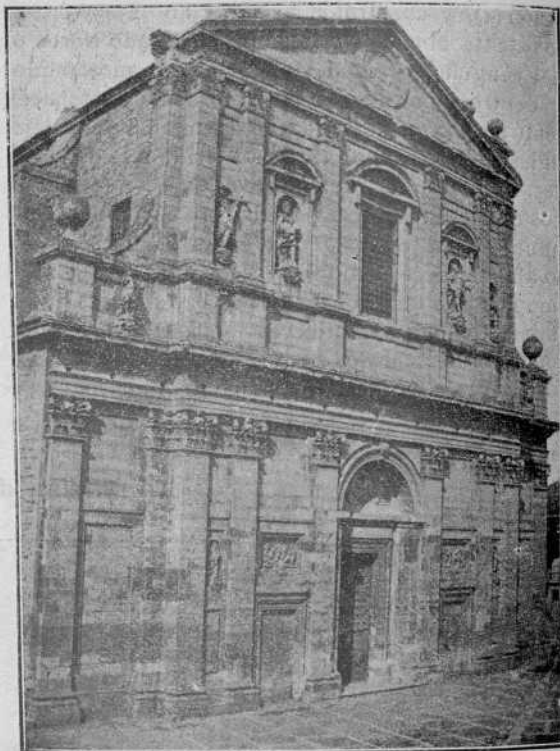
que allí representó la historia de Adán y Eva y acaso labrara también las seis consabidas estatuas.

Con oportuna anticipación, gracias á la amabilidad del párroco D. Serapio Baquero, estaban convenientemente expuestos, en la sacristía, una magnífica cruz procesional de cristal de roca, la hermosa custodia de Antonio de Arfe, una corona, un viril y un cáliz lujosísimos, incensarios, candelabros, navetas y otras alhajas que fueron examinadas con detención, admirándose, sobre todo, las dos primeras. Incontinenti, y mediante una escalera de mano, *dominaron* Alvarez de la Braña y Pérez Rubín el archivo de la parroquia, buscando, con presteza, antiguos documentos, sin que consiguieran encontrarlos anteriores al siglo XVI. La falta de tiempo no les permitió apreciar con exactitud la importancia de aquél, pero convinieron en que merecía ser registrado cuidadosamente, porque acaso aún no habrá sido objeto de verdadero estudio. Cuando ya salía de la iglesia, me invitaron, varios exdiscípulos de la Escuela de Artes vallisoletana, á consignar que la hermosa Virgen de la Soledad que ocupa el centro del altar situado en el testero de la nave de la Epístola, es obra de don Dionisio Pastor, alumno que fué de la expresada Escuela y hoy distinguido profesor de la de Sevilla. También debo hacer constar que el facistol y la sillería del coro, colocados á los pies del templo, detrás de la reja de Andino, y procedentes, como ésta, de San Francisco, son muy bellos ejemplares del barroco, labrados con tal gusto y delicadeza, dicho sea en desagravio de tan vituperado estilo, que pueden competir con otros del siglo XVI.

Por la característica Rua, principal vía de las antiguas poblaciones, que en Rioseco tiene, en ambas aceras, corridos portales, marcharon los excursionistas desde Santa María á la iglesia de Santa Cruz, donde les esperaba atentamente el párroco D. Raimundo Sánchez. Espacioso es tal templo y alarde clásico atribuido á Juan de Herrera, pero quizá posterior á éste y seguramente menos severo que las obras del mismo y no tan amplio como fué trazado, porque no pasó del crucero, según indican las ventanas en el presbiterio existentes, siendo en ello hermano gemelo de la no acabada catedral de Valladolid, á la que vence en fachada, luciendo las elegancias del orden corintio y esculturas relativas al augusto signo titular, que aparece dominando en el vértice del frontón que, sobre dos altos cuerpos, en el imafrente se levanta. Majestuosas dimensiones tiene su única nave, de bóveda de medio cañón, que en homenaje al nombrado augusto signo, adorna sus cuatro tramos con otras tantas cruces, ostentando la latina en el inmediato al altar mayor y, sucesivamente, hacia los pies de la iglesia, la griega, la patriarcal y la de tres brazos ó travesaños con los que el artista quiso, sin duda, recordar la triple co-

rona de los Pontífices. Después de ver un hermoso Pilatos de tamaño natural, tallado en pino por Don Claudio Tordera y pintado por D. Antonio Aparici, ambos distinguidos consocios, estudióse con detenimiento el rico frontal de plata del altar citado, que lucía en este, como en los días de gran fiesta, sus tres dorados medallones, y que lleva en distintos sitios la marca del maestro Juan Sanz, con el escudo de Salamanca y una fecha de la que solo se

Medina de Rioseco



FACHADA DE LA IGLESIA DE SANTA CRUZ

(Fot. de D. T. Rodríguez)

ven claramente las cifras 59. También encontramos expuestas en la sacristía las alhajas de la parroquia, entre las que deben mencionarse: una linda arqueta de concha; otra de marfil que se ganó las primeras miradas de los más entusiastas inteligentes, antes de que pudieran notar su ordinaria labor asiática; un viril de plata sobredorada adornado con numerosísimas piezas de coral y, con preferencia á todas las expresadas, la gran cruz procesional que, si de muy cerca no es tan apreciable y ha perdido más que ganado al ser dorada su plata recientemente, causa verdadera admiración á pocos pasos de distancia, deslumbrando por su gran tamaño y su minuciosa ornamentación

que ha recobrado, con el nuevo brillo, sus primitivos esplendores.

A buen paso, por los apremios del tiempo, se retiraron los excursionistas de la parroquia de Santa Cruz, después de observar la inclinación de su descrita fachada, á la que no flanquean ninguna de las dos torres que proyectara el ignorado arquitecto, y llegaron á la iglesia del extinguido convento de San Francisco, fundación del Almirante D. Fadrique, segundo de este nombre, cuarto Enriquez que disfrutó dignidad tan elevada y descendiente de aquel Maestre de Santiago, hijo de D. Alfonso XI y D.^a Leonor de Guzmán, que Pedro I hizo matar en el Alcázar de Sevilla (1). Corresponde su fábrica á la decadencia ojalá y guarda los restos del insigne fundador que quiso que reposaran en la cabeza de sus estados, mejor que en Santa Clara de Palencia, panteón de sus mayores; pero no busque el curioso viajero monumento alguno funerario que señale la sepultura del siempre benévolo conciliador en las luchas de las Comunidades. Debíó tenerlo suntuosísimo en medio de la capilla mayor, más, por desgracia, las grandes obras en ésta después realizadas y las guerras y revoluciones de la pasada centuria, no han dejado el menor vestigio de tal obra, en la que es muy probable trabajara el famoso Cristobal de Andino (2). Solo las arrojadas efigies de Doña Ana de Cabrera, condesa de Módice, y de su hermana Doña Isabel, mujer y cuñada, respectivamente, de D. Fadrique, fundidas en bronce y pintadas al óleo, recuerdan hoy, ante el grandísimo y barroco retablo de la expresada capilla, que cerca de ellas debe yacer el más preclaro de los Enriquez (3).

No lucen ya en la iglesia de San Francisco los naturales accesorios de su hermosa fábrica. La reja

Medina de Rioseco



VISTA INTERIOR DE LA IGLESIA DE SANTA CRUZ

(Fot. de D. T. Rodríguez)

labrada por Andino y la sillería y el facistol tallados en el siglo XVIII, con gusto y delicadeza dignos de

(que es la hoy existente en la parroquia de Santa María), un sepulcro de metal del más alto artificio. A fines del siglo XVI se declaró ruinoso la bóveda de dicha capilla mayor y hubo que reconstruirla, siguiéndose sobre ello un pleito, sentenciado en 1596, en el que fué parte D. Luis Enriquez de Cabrera. D. José Martí, en sus notabilísimos *Estudios histórico-artísticos*, expone estos datos é indica que el Conde de la Viñaza es quien ha reproducido lo referente al bachiller Villalón. Debo añadir aquí que el mencionado D. Luis fué el séptimo Almirante de apellido Enriquez y el tercer Duque de Medina de Rioseco.

(3) D.^a Isabel fué esposa de D. Bernardino Enriquez, hermano de D. Fadrique, é hija de D. Juan Cabrera, tercer conde de Módice en Sicilia. En este reino se verificó el matrimonio de D. Fadrique y D.^a Ana, que no tuvieron hijos, y, por ello, sucedió al último en 1538 su hermano D. Fernando. Las estatuas de dichas damas sicilianas están pintadas como si fueran de madera, hecho raro que merece consignarse.

(1) El primer Almirante de Castilla apellidado Enriquez, fué D. Alonso, hijo de dicho malogrado Maestre, que heredó de su tía D.^a Juana, hermana de Enrique II, la villa de Medina de Rioseco. D. Fadrique, hijo de D. Alonso, sucedió á éste en la expresada dignidad y fué el primer conde de Melgar y Rueda. También se llamó Alonso el tercer Almirante Enriquez, fallecido en 1485, desde cuyo año obtuvo aquella el mencionado fundador de San Francisco. Al quinto Almirante de la misma familia, Don Fernando Enriquez, concedió Carlos I el título de Duque de Medina de Rioseco en pago de los grandes servicios que él y, principalmente, su hermano y antecesor D. Fadrique le habían prestado. El Nobiliario genealógico de Alonso López de Haro, impreso en Madrid en MDCXXII, consigna otros muchos datos de tan esclarecida familia.

(2) Falleció D. Fadrique Enriquez en 1538. En un libro publicado el año siguiente por el bachiller Villalón, se afirma que Andino labró para la capilla de San Francisco, además de la reja

Medina de Rioseco



VISTA INTERIOR DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

(Fot. de D. T. Rodríguez)

mejores tiempos, están ahora en la parroquia de Santa María. La luz no encuentra á su paso aquellas vidrieras de colores que con sus variados matices tan misterioso efecto producían. De los dos órganos que acompañaban á los cantos de los religiosos no quedan más vestigios que las voladas tribunas en que se apoyaban, caprichosas construcciones de madera y yeso que imitan al mármol y pertenecen al estilo plateresco. A pesar de tanto despojo (1), conserva dos

(1) Después de la exlaustración de los religiosos de este convento, quedó su iglesia muchos años en completo abandono y también sin las mencionadas estatuas de D.^a Ana y D.^a Isabel

altares en el crucero, uno á cada lado de la subida á la capilla mayor, cuyas indiscutibles bellezas parecen aumentar, por el contraste que ofrecen, vistos al mismo tiempo que el gran retablo barroco que, desde el fondo de ésta, los preside. El genio inagotable de Juan de Juni dió exuberante vida, con solo pobre barro, á la penitencia de San Jerónimo y al martirio de San Sebastián que, bajo arcos de plena cimbra abiertos en los muros, tienen por espléndido marco, fuera de los nichos, delicadísimos trabajos del primer renacimiento, columnas flanqueantes y salientes que sirven de pedestales á graciosos genicillos y entre las que corre, sobre enjutas y friso elegantemente adornados, la bien labrada cornisa que sirve de base á hermosísimo grupo de escultura, verdadero *cuadro en alto relieve* (1), encima del que asoma, por el tímpano de rebajado frontón, el busto enérgico del Eterno Padre, apareciendo la cruz en lo más alto y entre cestas de flores sostenidas por encorbados jayanes, todo ello labrado en fina piedra y por manos habilísimas, probablemente criadas ó, á lo menos, educadas en tierra italiana. ¡Qué angélico semblante el de San Sebastián, ageno al martirio, la vista alta y fija en la suspirada patria celestial! ¡Qué naturalismo en uno de sus verdugos, que mira y se adelanta hacia el espectador y sonríe sardónicamente como burlándose de la víctima! ¡Qué valiente figura la del arrodillado San Jerónimo, teniendo en la diestra la gruesa piedra con que golpea su desnudo pecho, apoyando la mano izquierda en una calavera de realismo pasmoso, sin más testigos que un hermosísimo león que, en actitud amistosa, acaso se siente dominado y encuentra su valor empuñecido ante tan terrible penitencia! (2).

La una de la tarde era ya cuando desde la iglesia de San Francisco nos dirigimos á la de Santiago, levantada hacia 1565 (3), amplísimo templo, de tres naves de igual altura, en el que se encuentran á veces en confusa amalgama,

Cabrera, que estuvieron guardadas en miserable local y á punto de ser vendidas, según afirman, *de ciencia propia*, varios excursionistas.

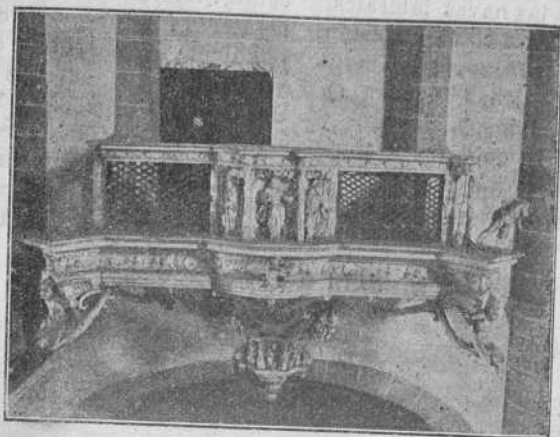
(1) Estos grupos de escultura tienen por fondo y marco una hermosa concha, representan los azotes y el descendimiento ó la *deposition* de Cristo y son la única variante que existe entre los retablos de piedra de que respectivamente forman parte.

(2) La penitencia de San Jerónimo y el descendimiento de Cristo, están en el altar ó retablo del lado del Evangelio, y el martirio de San Sebastián y los azotes en el de la Epístola.

(3) Así lo indica Quadrado.

la decadencia ojival, el segundo renacimiento y hasta las avanzadas del churrigüesco, bien aparentes en las cinco bóvedas de la central, semiesférica la del crucero, elípticas las otras cuatro, que van hasta los pios de la iglesia, y obras todas ellas del mismo maestro Felipe Berrojo, llamado *el mas insigne de su profesión* por sus contemporáneos, que en la fachada de la penitencial de la Pasión dejó en Valla-

Medina de Rioseco



TRIBUNA DE UNO DE LOS ÓRGANOS EN EL CORO DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

(Fot. de D. José Martí)

dolid clarísimo ejemplo de las aberraciones artísticas de la segunda mitad del siglo XVII y de lo profundo del abismo en que yacía, en tan triste tiempo, a que la gentil arquitectura venida de Italia y tan perfecta y riquísimamente españolizada en los comienzos del XVI. Lastima causa el ver interrumpido el gallardo perfil de los sutiles y altísimos pilares, por la innecesaria imposta ó anillo que ostentan al prin-



IGLESIA DE SAN FRANCISCO.—ALTARES DE AMBOS LADOS DEL CRUCERO CON BARRÓS COCIDOS DE JUAN DE JUNI.

(Fots. de D. T. Rodríguez)

cipio de su mitad superior, quizá recordando el arranque, en el puro ojival, de las naves laterales, y como el severo color de la piedra con que están contruidos sube á juntarse con los blancos y llamativos adornos de yeso de las susodichas bóvedas (1).

Tres grandísimos retablos, lujosos, dorados y obra, al parecer, del siglo XVIII, cubren por completo los testeros de las naves, y otras tantas portadas de diferentes estilos presenta al exterior la iglesia de Santiago. Neo-clásica es la del imafrente,

al Oeste, adornada con la cruz y las conchas del santo titular; del renacimiento, y digna de alabanza, la lateral del Sur y de la decadencia ojival la correspondiente al lado Norte, que tiene arcos conopiales y decoración degenerada de las filigranas y delicadezas que labró el siglo XV.

A las *catorce* dadas regresaron los 37 excursionistas al Parador (con honores de fonda) del Carmen y, apresuradamente, sentáronse alrededor de dos grandes mesas paralelas, en las que, á poco,

Medina de Rioseco



VISTA EXTERIOR DE LA IGLESIA DE SANTIAGO

(Fot. de D. T. Rodriguez)

comenzó á *servirse* la comida. Más notable fué ésta por la abundancia y solidez de las primeras materias, entre las que deben citarse la ternera y la perdiz, que por los artificios culinarios. Afortunadamente, todos disfrutaron de las dos salsas siempre desecadas en tales casos y que nadie puede comprar: una alegría franca y comunicativa y un excelentísimo apetito. Cuando saboreábamos el

(1) Estas fueron construidas un siglo, á lo menos, después de la iglesia. Felipe Berrojo trabajó en Santiago en 1673 y en Santa Cruz en 1686. En las vitrinas existentes en la nave del Evangelio, están un soldado romano y un judío, bellas figuras de tamaño algo mayor que el natural, talladas en pino por el ya mencionado D. Claudio Tordera y muy bien pintadas por el excursionista Don Gabriel Osmundo Gómez. La iglesia de Santiago ha sido parroquia hasta hace pocos años y está hoy á cargo de D. Baldomero de Avia, quien nos recibió atentísimamente.

café, acordóse un voto de gracias á la dueña del Parador por la abundancia y solidez consabidas, y nuestro Vice-Tesorero-Contador fué haciendo efectivas con la mayor amabilidad, *sombrero en mano*, las cuotas destinadas al socorro de los pacíficos huelguistas, remitidas seguidamente á éstos por conducto del Alcalde D. Amando Martínez.

No se verificaron las visitas posteriores á la comida con la unidad y la disciplina observadas constantemente durante las que van referidas. Apenas el farmacéutico D. Terencio Rodriguez, notable aficionado á la fotografía (1), nos *reprodujo en grupo*, á la puerta del Parador y presididos por D. Aman-

(1) El Sr. Rodriguez *fraternizó* desde luego con los excursionistas y es ya consocio.

do, comenzaron las deserciones, acaso iniciadas por el que suscribe que invitó al ingeniero Cascón y al arquitecto Guadilla á pasear por las afueras, á ver los restos de la antigua cerca de Medina, á disfrutar, en suma, de una hermosísima tarde, que más parecía de fines de Abril que de mediados de Marzo, la primera en que, después de largos meses de triste ausencia, batía sus alas por los campos castellanos aquel

Vital aliento de la madre Venus,
Céfiro blando,

tan grato á la humanidad y tan constantemente celebrado por los poetas.

Aceptada dicha invitación, marchamos comentando la extraordinaria importancia que alcanzó Rioseco cuando aún no ostentaba el título de ciudad que le fué concedido por Felipe IV, pero era ya el lugar más rico entre los castellanos de señoría, con extenso y bien cultivado término, industria y comercio florecientes y ferias competidoras de las famosísimas de Medina del Campo. Sin incurrir en la evidente exageración de afirmar, como algún escritor, que llegó á tener mil habitantes millonarios, debe asegurarse que solo una inmensa riqueza, fomentada por la protección Real, en premio de la conducta que observó Medina durante la guerra de las Comunidades, unida á la constante esplendidez de los Enriquez, pudo edificar los cuatro grandes templos con que aún muestra su pasado esplendor, obra de la décimo-sexta centuria, que si hubieran sido levantados por aquel maravilloso arte ojival que, un siglo antes, cerró con llave de oro el cielo de la verdadera arquitectura cristiana, harían de la que fué conocida por la *India chica*, según Don Antonio Ponz, de la hoy olvidada Rioseco, una ciudad monumental, objeto de continua admiración, orgullo de Castilla y gloria de España. Hasta las reconstrucciones después verificadas en sus iglesias y los barrocos retablos que estas lucen, demuestran el lujo y la magnificencia conservados en el siglo XVII y en la primera mitad del XVIII, y que labrados aquellos antes, cuando la escultura aún poseía las delicadezas del renacimiento, hubieran sido dignos compañeros de las mencionadas obras de Juan de Juni y Esteban Jordán.

Apresurando el paso, á fin de visitar con detención las tres puertas que restan de las ocho que tenía la cerca de Rioseco (1), llegamos al sitio don-

de con un muelle y entre varios almacenes, termina el canal y, casi sin detenernos, nos dirigimos al «Arco de Ajujar» que había llamado poderosamente mi atención al pasar bajo él para ir desde San Francisco á Santiago. Especial estudio merece tal obra, constituida por una torre de planta cuadrada ó ligeramente rectangular, que presenta al exterior, hacia Oriente, un arco apuntado, de tres metros cuarenta centímetros de luz y cinco de altura, que se prolonga, formando bóveda del mismo perfil ojival, hasta que, á los 2,60, acaba ésta en un vano interior de dos metros, tras el que hay vestigios de la fortísima

Medina de Rioseco



PUERTA DE AJUJAR

(Fot. de D. T. Rodríguez)

puerta que cerraba el paso, resguardando sus goznes mediante un retallo ó ensanche de los muros, después del que siguen aún 2 metros 25 centímetros del referido cañón ojivo que acaba en la calle de la Cárcel vieja, bajo un gran balcón abierto en la fachada interior, donde antes existiría alguna otra defensa. Desaparecieron ya los merlones que co-

mado y situado al S., hacia la carretera de Valladolid; también cerca del mismo, pero ya al S. O., se encontraba la de Toro, muy próxima á la de Zamora ó Arco de las Nieves que aún existe; la del Carbón, casi al Occidente, cerca del Castillo y tocando con la panera del Diezmo. y, por último, al N. O., la de San Juan (en la calle de su nombre y por donde hoy sigue la carretera de Adanero á Gijón), derribada á principios del pasado siglo á la vez que la capilla que, encima de su arco, habían dedicado á dicho santo los habitantes de Rioseco. Las puertas de la Esperanza, San Francisco, Toro y del Carbón existían á mediados del siglo XVIII y acaso fueron demolidas al mismo tiempo que el Castillo. La situación de todas ellas indica que el recinto de que formaban parte era un polígono bastante irregular, salvo en algún sitio que, según opinión de ilustrados riosecanos, trazaba una curva.

(1) El trazado de esta puede aún deducirse por la situación de las aludidas puertas y de algunos pequeños trozos de muralla existentes desde el «Arco de Ajujar» hacia San Francisco y á los lados del «Arco de las Nieves». Nadie recuerda haber visto restos del foso, á pesar de que este debió ceñir al amurallado recinto por ser, en los pasados tiempos, obra defensiva indispensable en lugares llanos como Medina de Rioseco. Las otras cinco puertas eran: la de la Esperanza, en la calle del mismo nombre, al N. E., que daba salida al antiguo camino de Palencia; el famoso arco de San Francisco, demolido en 1862, próximo al puente así lla-

ronaban esta obra, y del corrido y saliente matacán que bajo ellos batían el zócalo y entrada exteriores, solo quedan las tres filas de superpuestos canecillos, terminados en cuarto de círculo, en que aquel elegantemente se apoyaba.

Con lo antes expuesto y añadiendo que en la mencionada bóveda, 80 centímetros antes de llegar, desde el exterior, al referido vano, se ven aún las ranuras por donde corría el peine ó rastrillo y que, seguramente, sobre el foso se tendería, delante del arco de entrada, el necesario puente levadizo (1), podrá formarse el lector una cabal idea del llamado «Arco de Ajujar» que en bien reducido espacio reunió tan ordenadas defensas. No intentaría el enemigo la escalada, contra la que oponía más de 10 metros de altura sobre la escarpa, empresa menos difícil en los lienzos de muralla. Acaso pudo ser destruido ó tomado mediante la zapa ó la mina ó usando los ingenios de ataque medioevales que tan paciente labor requerían, pero seguramente que, con regular vigilancia y valerosa guarnición, ni por sorpresa ni luchando palmo á palmo, era posible salvar los indicados y sucesivos obstáculos. Pasado el foso, bajo los proyectiles arrojados desde las almenas, era necesario destruir el piso del puente que, levantado, cerraría el arco de entrada y obligaba á los atacantes á sufrir los efectos del saliente matacán. Si conseguían entrar en la descrita galería, bien pronto eran detenidos por las barras del peine, tras de las que se abría el ancho vano desde donde los defensores, situados en el piso alto, ofendían impunemente á los que destruyeran el rastrillo, precisados á permanecer después al descubierto mientras resistiese la antes mencionada fortísima puerta. Aun franqueada ésta, cuando victoriosos salieran á la inmediata calle, las defensas de la fachada interior, cogiéndolos por la espalda, podían sembrar la muerte entre los enemigos.

¿Cuándo y por quién fué construido el «Arco de Ajujar»? ¿Qué significa ó á qué alude tan extraño nombre? Preguntas son éstas bien difíciles, sinó imposibles, de contestar cumplidamente, aún después de largas investigaciones impropias de una crónica, pero que ya habrán venido á los labios del lector como acudieron enseguida á los nuestros. Solo puede afirmarse, al correr de la pluma, que es la construcción más antigua que Rioseco ofrece á la vista del viajero, el único resto de aquella cerca que ya existiría cuando Medina era anotada, en el libro Becerro de las Behetrías, como *logar del rey y teniendo por aldeas á la puebla e oter de berrueces e villamudarra*; que sostuvo la causa de Pedro I, en 1368, contra Enrique de Trastámara; que á fines del

siglo XIV resistió el empuje de las tropas del duque de Lancaster ganando así, para el pueblo que defendió, el dictado de Muy Noble y Leal y los cuarteles de su escudo, y que en 1520 detuvo al ejército de las Comunidades y guardó á las milicias de los nobles que acudieron á la voz de los que en nombre del Emperador gobernaban. Sus sillares tostados por el tiempo; el ojivo perfil del corrido cañón de su bóveda, tan frecuente en las construcciones del siglo XII; el carácter de sus escalonadas defensas; su trazado y su aspecto... todo está demostrando su indiscutible antigüedad (1).

Sorprendidos fuimos los tres desertores, por el principal núcleo de excursionistas, frente á los dos arcos carpaneles, de cuatro metros y medio de luz y separados por sencillo pilar, que presentan al exterior las llamadas Puertas del Cristo ó de San Sebastián, abiertas al Norte, al final de la calzada de San Miguel, que dan paso al camino viejo de Villalón y fueron construidas en 1550, según la inscripción en lo alto y detrás de aquel existente, en la que se lee dicha fecha después de las palabras *POPULUS FACIT*. Sobre la clave del arco de la izquierda, al entrar, luce aún el escudo de Rioseco sus castillos y caballos, mostrando ya solo el de la derecha el lugar en que ostentaría el mismo noble adorno, y equidistante de ambos, á más altura, hay otro escudo de mayores dimensiones, en el que han desaparecido en gran parte el 2.º y el 3.º de sus cuarteles, que fué objeto de especial exámen por la dificultad de precisar, á primera vista, sus actuales *piezas*, á causa de la distancia á que se encuentra y de los entonces desfavorables efectos de la luz. Para estudiarlo despacio, como su importancia requería, y tener seguridad en la clase y disposición de éstas, supliqué á dos excursionistas que tomaran un ligero apunte del consabido escudo y ambos convinieron en que los cuarteles 1.º y 4.º mostraban un león bajo dos castillos y que la parte existente del 2.º y del 3.º parecía representar las armas de Sicilia. Con tales datos y registrando después varios *NOBILIARIOS*, he podido convencerme de que aquél pertenece á D. Luis Enriquez, segundo Duque de Medina de Rioseco, y á Doña Ana Cabrera Moncada, Condesa de Módice, que juntaron las armas de sus ilustres casas por los vínculos del amor conyugal y unidas las transmitieron á sus descendientes (2).

(1) El piso alto, al que hoy se sube por una escalera de madera, está dedicado á capilla, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Cruz, y tiene entrada por un muro lateral. El tejado á dos aguas afea mucho ahora el conjunto de la obra, apareciendo sobre los restos del matacán. A cuantas personas interrogué sobre la palabra *Ajujar*, me contestaron que solo la han oído aplicada á la consabida puerta y que se dice procede del tiempo de los moros.

(2) Los Condes de Módice, como casi todos los nobles de la corona de Aragón que pasaron á Sicilia, adornaron su escudo

(1) Debe suponerse que existió éste aunque no se observa el menor vestigio del mismo.

Poco más de tres siglos han bastado para que Rioseco pierda completamente el recuerdo de tan poderoso matrimonio y mucho menos tiempo para que desconozca las gloriosas armas de los que fueron sus benéficos señores. En vano pregunté á personas ilustradas de la población, antes de decidirme á practicar serias investigaciones, desear de saber á quien pertenecía aquel escudo que tan preferente lugar ocupa en las Puertas del Cristo, como si fuera toda Medina la casa por el mismo blasonada. Abandonó la nobleza sus estados, dejó de favorecer á sus pueblós, dedicóse á la vida puramente cortesana y más es de aquella que de estos la culpa de un olvido que parece al pronto negra ingratitud. Así, en la marcha de la humanidad, cae y muere y al fin desaparece todo lo que no lucha y evoluciona y progresa, todo lo que no se dignifica con el trabajo (1).

En el piso alto de las *Puertas del Cristo* está la capilla del *Cristo de las Puertas* en la que examinóse un recuadro de alabastro que presenta en alto relieve la coronación de la Virgen y fué motivo de viva discusión entre dos individuos de la Junta directiva, por creerlo el uno, obra del último periodo románico, y el otro, de estilo ojival y probablemente del siglo XV. Ignórase en Rioseco su procedencia y es lástima que tampoco se conozcan más restos del retablo á que pertenecía.

Al S. O. mira el «Arco de las Nieves», llamado antes Puerta de Zamora, que al final de la calle de la

con el de este reino que fué, después de la unión con aquélla, *cuartelado en sotuer, 1.º y 4.º como Aragón y 2.º y 3.º de plata con águila de sable coronada de oro* (el águila era el escudo de Sicilia). El de los Enriquez, Almirantes de Castilla, se blasonaba así: *en mantel, dos castillos de oro en campo de gules y en lo bajo un león de púrpura coronado, en campo de plata*. D. Luis fué hijo del primer Duque D. Fernando, á quien sucedió en sus títulos, y falleció en Valladolid en 1572. Su mujer Doña Ana era hija de un hermano de la esposa de D. Fadrique, que llevaba el mismo nombre, citada al tratar de la iglesia de San Francisco, donde tiene estatua orante. El tercer Duque de Medina de Rioseco y séptimo Enriquez Almirante de Castilla se llamó también Luis y sucedió al anterior en estos títulos en el año indicado. El Nobiliario de López de Haro es el que trata con más extensión, claridad y exactitud de los nombrados Enriquez. Debo manifestar, por último, á los lectores no versados en heráldica, que los cuarteles se cuentan comenzando por el más alto de los de la izquierda del espectador, siendo el 4.º el más bajo de la derecha y que los en sotuer están divididos por dos líneas que se cruzan en forma de aspa.

(1) D. Luis Enriquez de Cabrera, tercer Duque de Medina de Rioseco, hijo de D. Luis y D.ª Ana, fallecido en Madrid en 1596, y su hijo del mismo nombre, cuarto Duque, que murió en Valladolid en 1600, fueron sepultados en el convento fundado por D. Fadrique Enriquez. El segundo Duque, también llamado Don Luis y fallecido en esta ciudad, fué enterrado en San Francisco de Valdecopezo á media legua de Rioseco. Los Enriquez del siglo XVII se acordaron menos de la cabeza de sus estados, y extinguida la línea masculina de aquellos, tomó posesión de la casa el Duque de Benavente, pasando después al Marqués de Malpica y, por último, al Duque de Osuna, á principios de la pasada centuria, señores todos extraños á Medina, de la que solo se ocuparían para el cobro de sus rentas.

Cuesta da paso á la de Fueravilla. Levántase la actual construcción sobre el espacio comprendido entre cuatro arcos de plena cimbra y de cuatro metros y medio de luz, salvo el que da al exterior que es mucho más estrecho, pues solo tiene tres. No presenta ya tal obra defensa alguna aparente, ni fábrica homogénea, habiendo reemplazado el ladrillo, en la mitad superior, á los antiguos sillares, ni tampoco ostenta el escudo que, sobre la clave, adornaba la entrada. A la derecha de esta baja el terreno y por la izquierda sube, hacia la meseta que el castillo ocupaba, y facilita el comienzo de la escalera que conduce al piso alto, dedicado á capilla de Nuestra Señora de las Nieves, siguiendo la costumbre de destinar á la religión los restos de las fortificaciones, que resultaron inútiles por los adelantos de la artillería.

El recuerdo de las bellezas admiradas en San Francisco y el enterarme de que aún no las conocía Cascón, por no haber asistido á la visita de dicha iglesia, fueron motivos suficientes para marchar enseguida hacia ésta, induciendo á nueva deserción á los dos consabidos co-desertores y llevando de amable guía á D. Gabriel Soto, que nos acompañaba desde la Puerta ó las Puertas del Cristo (1). A la luz dorada de la caída de la tarde y con soledad y recogimiento, parecían mayores las dimensiones de la nave, mas bellas las esculturas de Juni y más delicados aquellos relieves de piedra que han podido, con razón, atribuirse al gran Berruguete. Atentamente invitados por el capellán D. Saturio Martínez, pasamos al Hospital inmediato (2) y, en las dos ventanas de un modesto oratorio, vimos otras tantas vidrieras de colores, procedentes de la vecina iglesia, una de las que ostenta la fecha 1528, que producirían de seguro mucho más hermoso efecto colocadas, como antes estaban, á mayor altura.

Por el frontero *Paseo del Duque de Osuna*, que ocupa el solar del palacio de los Enriquez (3) nos retiramos hacia el «Parador del Carmen», admirando los bellos ejemplares femeninos que Rioseco, con relativa abundancia, allí nos presentaba.

(1) Con ambos números, en singular y en plural, la he oído llamar indistintamente á los riosecanos.

(2) Está en el mismo antiguo convento de San Francisco.

(3) La casa de Osuna, heredera de los Enriquez, cedió el terreno, en 1858, al Ayuntamiento de Medina de Rioseco, que se obligó á pagar un canon anual de 50 reales y á dar al mencionado paseo el nombre que lleva. Cuadrado pudo admirar todavía gran parte de la fachada del arruinado palacio que le pareció magnífica y caprichosa, como del tiempo de los Reyes Católicos. Una guirnalda guarnecía y otra encuadraba el arco de la puerta, tan plano que casi no podía calificarse de tal, avanzando en las enjutas dos leones con sus repisas. Arriba figuraban, entre águilas, un escudo de armas colosal y dos bustos en relieve, dentro de orlas de follaje, y veíase claveteado de pequeñas *puntas de diamante* todo el muro que ya no se elevaba más allá de la portada. De tan monumental palacio no quedan más restos conocidos que los dos mencionados leones, que hoy adornan la entrada de dicho paseo frente al convento de San Francisco.

Aún tuve tiempo para dar unas vueltas por la ancha meseta de la loma donde, al S. O. de Medina, se asentaba el castillo demolido á fines del siglo XVIII, hoy llena de árboles y con bancos que convidan á contemplar descansadamente el despejadísimo horizonte que desde ellos se descubre, y ya que no pude visitar, durante tan laborioso día, las iglesias de los conventos del Carmen y de Santa Clara (1) y el campo donde los escuadrones de cazadores mandados por Lasalle cargaron sobre los españoles el 14 de Julio de 1808 (2), mi antiguo amigo y compañero el Juez D. Antonio Abella, señalóme sucesivamente, á la primera, situada cerca del consabido Parador que lleva su nombre; á la segunda, que está en las afueras, al S, pasado el Puente Mayor ó de San Francisco; y, por último, allá á lo lejos, al N. E., el cerro del Moclín que indica el lugar donde las aguerridas huestes de Bessières derrotaron á los bisoños soldados de Blake y la Cuesta, para franquear á José Bonaparte el camino de Madrid, deshonorando enseguida sus laureles con el saqueo y el incendio y los más violentos ultrajes al honor, sufridos en tan espantoso día por los habitantes de Rioseco.

Bajé rápidamente desde el emplazamiento del demolido castillo á la inmediata estación del ferrocarril, en la que ya se encontraban los excursionistas, y en ella supe que los no desertores habían sido nuevamente *reproducidos en grupo*, á la puerta de Santa María, y visitado el taller de coches de Don Gabriel Soto y el confortable y lujoso casino (3), y la vistosa Casa Consistorial, obra de hace pocos años y perteneciente á lo que pudiera llamarse estilo *mudéjar económico*, y que todos estaban satisfechísimos de la excursión, lamentando solo Alvarez de la Braña (4) no haber visto documento alguno de la Edad media, porque nada quedó de los muchos que guardarían los archivos de Rioseco antes de ser destruidos en la guerra de la Independencia.

(1) Además de las iglesias antes mencionadas existen en Rioseco la de Nuestra Señora de la Paz, á cargo de las Siervas de María, y la Escuela de Cristo, destinada á capilla del Colepio de San Buenaventura, situadas, respectivamente, en las calles de la Doctrina y del Pescado. En la de los Huesos hay otra llamada de la Trinidad, no abierta al culto. Estos datos y algunos otros de carácter *local*, los debo á los distinguidos letrados D. Benito Valencia y D. Justo González, vecinos de Rioseco.

(2) El nombre de MEDINA DE RIOSECO recuerda esta batalla, al lado de los mayores triunfos de los ejércitos de Napoleón, en el magnífico Arco de la Estrella, levantado en Paris en honor de éstos, donde lo lei hace pocos años.

(3) Llámase este «Círculo de recreo y Casino de Rioseco», porque en él se fusionaron las dos sociedades que llevaban dichos nombres, y es su presidente D. Lázaro Alonso. Los socios que allí se encontraban recibieron cariñosamente á los excursionistas.

(4) Con su constante entusiasmo y su extraordinaria agilidad, que pueden envidiar muchos jóvenes, se llenó de polvo, registrando precipitadamente el archivo del Ayuntamiento, entre el asombro de los que le conocían solo de nombre y como *jubilado forzoso por edad!*

A las 19 debía salir el tren de regreso y diez minutos antes subimos á éste treinta y cuatro excursionistas, despidiéndonos, previa y afectuosamente, de las Autoridades y de muchas distinguidas personas, que permanecieron en el andén, separadas de nosotros por un *mercancías*. Diferentes veces recorrió los vagones el incansable Sabadell *pasando lista* y pidiendo noticias de los tres que faltaban; enviáronse recados al Parador del Carmen; llamados fueron á voz en grito y por los silbidos de la locomotora; corrieron rumores de si habían manifestado intención de pernoctar en Rioseco y... el tren salió para Valladolid después de media hora de espera y retraso, sin que se presentaran los rezagados, enterándonos á la llegada, en la estación del Puente Mayor, que habían perdido aquél por pocos minutos, y al día siguiente, cuando tuvimos el gusto de saludar á los respetables presuntos desertores, que fueron víctimas inocentes de la oficiosa y repetida equivocación y extraña conducta de un importante *agente ferroviario*.

Y después de dar cumplidísimas gracias, en nombre de todos los excursionistas, al Director del tranvía vallisoletano (1), á la Compañía del ferrocarril de Rioseco y á cuantas personas, además de las citadas, nos acompañaron y atendieron, sin que podamos recordar, como quisiéramos, los nombres de muchas de ellas (2) voy á terminar, caro lector, esta larga crónica. No faltará quien la moteje de *lata*, ni quien lamente omisiones, ni quien señale errores, pero nadie la tachará seguramente de falsa ni siquiera de exagerada, ni debe olvidar, mientras endereza su crítica, la extraordinaria importancia de la consabida excursión; que lo más ampliamente estudiado, los arcos ó puertas riosecanas, es materia casi nueva para la imprenta; que se trata de un trabajo *gratuito* y *obligatorio*, redactado por un simple *amateur*, que la mayor parte de los datos que ofrece los recogió precipitadamente, *sobre el terreno*, y que no dispuso después de más tiempo que el escaso que le deja á veces un ingrato y pesadísimo cargo, bien extraño al deleitoso cultivo de la Historia y de las Bellas Artes. Firmemente creo que estos trabajos, si han de ser *muy útiles*, deben escribirse pensando en los socios que no asistieron y en los habitantes de los lugares visitados, mejor que en los compañeros de excursión que nada en-

(1) Los excursionistas disfrutaron de un servicio especial al ir á la estación del Puente Mayor y al regresar de la misma.

(2) En las notas tomadas precipitadamente en Rioseco están los nombres de D. Luis González Miranda, Registrador de la Propiedad; D. Ventura Herrero, primer Teniente Alcalde; D. Vicente del Castillo, D. Florentino Mateo y D. Matias Carriedo, concejales; D. Esteban Viguera, Secretario del Ayuntamiento; D. Ricardo Luis Moras, Farmacéutico; D. Antonio Benavente, Director del Colegio de 2.^a enseñanza y D. Isaac Díez Blanco, Coadjutor de Santa María. A esta lista debo añadir el nombre de D. Benito Maria, hijo del mencionado Sr. Valencia, autor de la consabida copia de San Miguel de Mediavilla.

contrarán superior á sus propias impresiones. Para recuerdo de éstas; para alabanza ó censura de los que cuidan ó deben cuidar las obras ó monumentos admirados; para popularizar el respeto debido á los mismos; para servir de fácil guía á cuantas personas deseen visitarlos; para satisfacer la legítima curiosidad de la inmensa mayoría de nuestros con-socios que, por su edad ó sus achaques ó sus ocupaciones, no acompañan á los excursionistas; para todo eso deben escribirse las crónicas reglamentarias, que no pueden cumplir tan naturales fines si, temerosas de ocupar demasiado espacio en nuestra modesta revista, omiten los datos recogidos, las deficiencias notadas, las dudas que se suscitaron, las impresiones artísticas recibidas por los compañeros de excursión, de los que debe ser órgano fidelísimo el cronista nombrado. No puedo afirmar si, por fortuna, habré conseguido esto último, pero si aseguro (y no es poco cuando tan deplorables efectos suelen producir la gratitud, la imaginación, el afán de lucro y hasta los más bastardos intereses, en viajes, reseñas, informaciones y demás trabajos lijeros) que constantemente he rendido culto á la verdad, obligación primera, siempre cumplida en esta revista, de quien no declare que su obra es, siquiera en parte, hija de la fantasía; única aspiración de nuestra inteligencia, ideal supremo de todo estudio, de la que pudo decir el inmortal Quevedo, gallarda y profundamente, en versos que llenarán de celestes é inesperados resplandores el final de esta crónica,

Son la verdad y Dios, Dios verdadero.

Ni eternidad divina los separa

Ni de los dos alguno fué primero.

Si Dios á la verdad adelantara

Siendo verdad, implicación hubiera.

En ser y en que verdad de ser dejara.

Y ahora, lector benévolo, saborea tranquilo estos versos, deshaciendo antes el obligado hipébaton del último, y descansa algún tiempo, que bien lo necesitas si me has seguido durante tan laboriosa jornada y quieres estudiar, con la atención que merecen, otros trabajos referentes á Medina de Rioseco y de más substancia, aunque menos extensos, que el de

ANTONIO DE NICOLÁS.

Valladolid—Abril—1904.

Notas sobre orfebrería artística

EN

Medina de Rioseco



I

La importancia que á fines del siglo XV, en el XVI y en el XVII adquirió la ciudad de Medina de Rioseco, la gran influencia que ejercieron los Almirantes que constituyeron aquella mercantil ciudad en corte de sus estados, no podían menos de reflejarse en los monumentos arquitectónicos y en los objetos artísticos, por lo mismo que el arte, para su desarrollo, precisa un ambiente de grandeza y riqueza, ó de expansión, por lo menos, y liberalidad, reñido con la mezquindad, con las ideas humildes, con el apocamiento.

Que la actividad de Rioseco, que el periodo de su mayor florecimiento comienza á principios del siglo XVI, sinó á últimos del XV, lo están pregonando sus edificios religiosos, las famosas iglesias de Santa María, Santiago, Santa Cruz, San Francisco, que si no pueden llegar á tanto como supone el calificativo que se las da, son ejemplares curiosos y dignos de estudio algunos por su majestad, por su porte y por ser poco frecuentes en esta región disposiciones como las que muestran Santa María y Santiago. Iglesias de tres naves de igual altura, ó casi de igual altura, cubiertas por una sola armadura, sin crucero, sin arbotantes, con capilla mayor sencilla, de aspecto severo, tranquilas de forma, secas y algo desabridas en la composición exterior, caracteres son que corresponden á la escuela gótica alemana, y esa influencia se deja sentir en las dos iglesias citadas, aún contando en la de Santiago las bóvedas que Felipe Berrojo construye substituyendo á otras más antiguas de nervios, cuya presencia acusan esbeltos pilares de forma apropiada para recibir las nervaturas de las crucerías.

Ya dicen bastante esas dos iglesias para probar la importancia de Rioseco en el siglo XVI, pues pocos detalles anteriores á este siglo se observan; y aún esos pocos, la puerta gótica del costado N. en Santiago, por ejemplo, no sería difícil señalarles una fecha que bien pudiera entrar en la centuria citada.

Obra del siglo XVII es la iglesia de Santa Cruz, perteneciente á ese periodo artístico á que dió nombre Juan de Herrera, y que tan discutido ha sido y será en todos los tiempos por su árida sequedad, en pugna con el brillante y risueño primer periodo del arte del Renacimiento que en España llegó á adquirir carácter y estilo peculiares.

Las iglesias de Medina de Rioseco son dignas de estudio en su conjunto; y de gran utilidad para el arte patrio sería discernir cuestiones á que se pres-

tan en primer lugar, la construcción de Santiago poco después de Santa María obedeciendo al mismo patrón que ella, poco usado en la región; en segundo, las influencias mudéjares que se notan en la bóveda de la capilla de los Benaventos ya casi al mediar la XVI centuria, cuestiones que pueden resolverse con nombres, con documentos que no existen, ó por lo menos se desconocen, que darían hecho el trabajo de relacionar modelos y fijar fechas con más seguridad.

Iglesias las de Rioseco de buenas proporciones y trazado acertado, en general; iglesias de pretensiones, que pudiéramos decir, era justo que se revistiesen de objetos artísticos de valor, y, en efecto, allí se ven las rejas de Cristóbal Andino—como dijo Quadrado, *un tal Andino*, que ha sido uno de los mejores rejeros de Castilla—y de Francisco Martínez, estatuas y relieves de Juni, allí se contemplan obras de Esteban Jordán, su yerno Pedro de Oña, y otros muchos más artistas, algunos evidentemente extranjeros, de ninguno de los cuales hemos de decir nada, porque, seguramente, en este BOLETÍN se darán noticias interesantes de algunos de ellos, sacadas á la publicidad por quien ha explorado con provecho bastantes archivos.

A pesar de nuestra profesión y de nuestras aficiones dejamos también á un lado las obras de arquitectura, porque para hacer un estudio detallado nos hacen falta muchos elementos que no hemos podido adquirir. Hemos ido dejando cosas para otros estimados consocios, y de seguir así nos hubiéramos quedado sin asunto que tratar; pero ya que repartimos y distribuimos trabajo, los amigos no quieren que sigan los máximas del *capitán Araña* y nos dan tema, y buscan razones para que escribamos algo sobre los objetos de orfebrería de Rioseco, que son poco conocidos y pertenecen al mismo periodo artístico que tantas veces citamos en nuestra reciente excursión, y ya que contribuyeron al ornato y mayor decoro de unas iglesias cuyo interés tanto hemos encomiado.

La verdad que nos han cogido los cariñosos amigos en un campo sin defensa cómo hemos de dirigirnos á los consocios en súplica de algo bueno de sus plumas si nos negamos á la demanda que nos hacen? En el pecado llevarán la penitencia, y nosotros saldremos del paso, de seguro mal, adelantándoles algunas notas de las que pensábamos estampar al proseguir nuestro interrumpido estudio sobre «Las custodias de plata de Castilla y León». No se llamen, pues, á engaño.

Con gran atención contemplaron los excursionistas las obras de orfebrería de las iglesias de Santa María y Santa Cruz. Las sucintas noticias que se daban casi con palabras aisladas y sueltas eran circuladas con verdadero afán de saber algo, de que no todos tenían antecedentes. Era debido,

sin duda alguna, á que todos habían oído hablar mucho de las iglesias, y aún de los *pasos de Semana santa*, pero á algunos les cogía de sorpresa admirar obras de tanta importancia como la custodia de Santa María y el vistoso frontal de Santa Cruz. Aquella es poco conocida, á pesar del autor, y comprendiéndolo así nos adelantamos á publicar (1) una reproducción en fototipia, que desde luego hizo comprender su interés y valor artístico. Recordémosla.

II

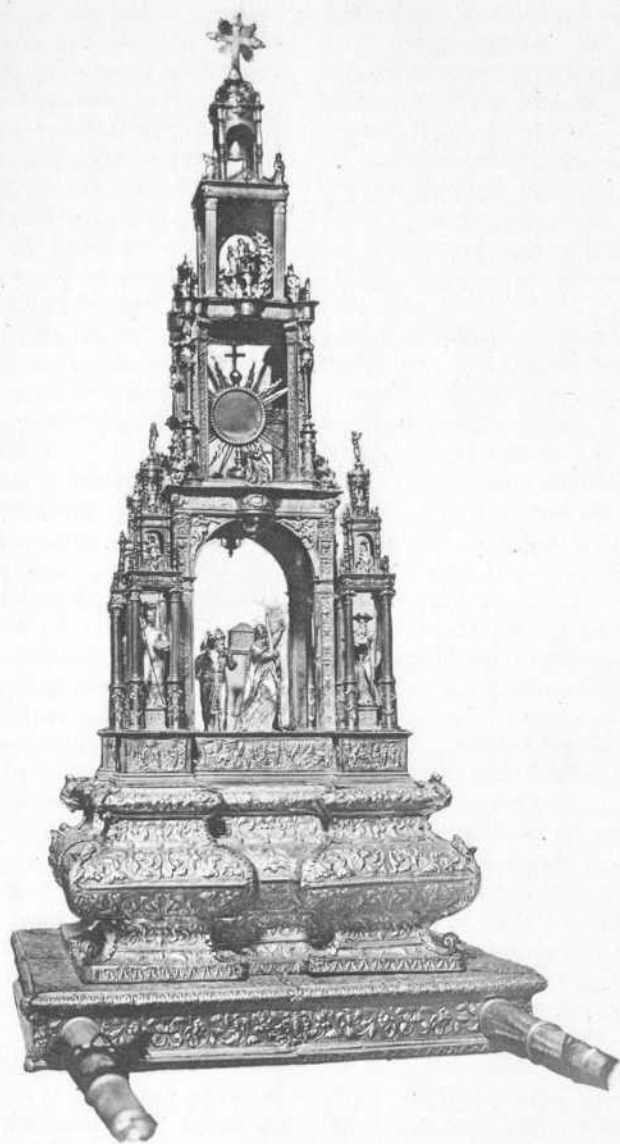
De las custodias de Castilla es la de la parroquia de Santa María de la Asunción de Medina de Rioseco la primera que francamente rompe las tradiciones ojivales. Y á pesar de ser la más antigua, en esta región, del primer periodo del Renacimiento es la menos conocida, en términos que no la citan ni D. J. Bernadet en la *Descripción de las Principales Custodias de España*, ni D. Francisco Giner en sus *Estudios sobre artes industriales*. El que la describió brevemente, pero con poca propiedad, fué Don V. García Escobar en el *Semanario Pintoresco español* (2), y aumentó las impropiedades diciendo que la obra era de Juan de Arfe y Villafañe, así como á éste le aplicó Salamanca por patria. En el mismo error cayó D. Juan Ortega Rubio en *Los pueblos de la provincia de Valladolid* atribuyendo la custodia de Rioseco á Juan de Arfe, sin fijarse que Quadrado en la conocidísima obra de *España* (3) daba por sentado y como cosa corriente, ser la obra dicha del padre de Juan, é hijo de Enrique, es decir de Antonio, el sucesor del último en la dinastía artística de los Arfes.

Hemos procurado dirigirnos á persona ilustrada de Rioseco en súplica de algunos datos sobre la obra de la custodia, y «á pesar de las diligencias practicadas no han logrado encontrar en el Archivo de Santa María antecedentes referentes á la custodia... y es que el vandalismo de la época pasada se cebó en los papeles que pudieran servir como de proceso para formular contra él la acusación bien merecida á sus desmanes». No creemos nosotros tanto; es muy vulgar achacar á los *pícaros franceses* y á gentes impías, la falta de documentos, cuando se piden, sobre objetos de arte, y hemos podido comprobar algunas veces que la falta viene de no consultar los papeles de los archivos: los libros de visita, los de cuentas de fábrica han resuelto no pocas dudas. Santa María tiene un buen repleto conjunto de libros viejos de la iglesia; pero no han sido explorados éstos y de ahí que se crea que no contienen nada de importancia para la historia del arte.

(1) En el número 12 de este BOLETÍN correspondiente á Diciembre de 1903.

(2) Año de 1853, pág. 132.

(3) Tom. Valladolid, Palencia y Zamora, pág. 288.



Fotografía de Hauser y Wenzel. - Madrid

CUSTODIA DE LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE MEDINA
DE RIOSECO (VALLADOLID)

OBRAS DE ANTONIO DE ASFE (CLICHÉ DE D. JUAN AGAPITO)

Sea lo que quiera, el resultado es que no nos han facilitado dato alguno sobre la historia de la custodia de Rioseco, y que nos ha sido imposible adquirirlos por cuenta propia, dado el corto tiempo de nuestras estancias en dicha ciudad.

No hubiera dejado de tener interés el conocimiento de la procedencia de la alhaja, porque sin querer salen en Rioseco los recuerdos de magnates de gran influencia y poderío, así como tampoco vendría mal leer el contrato hecho entre el artista y el donante ó la parroquia, manera de comprobar documentalente, con plena prueba, de que Antonio de Arfe labró tan rica joya. Pero al carecer de estos datos tenemos que acogernos á lo que dijo el mismo Juan de Arfe, que si citó las custodias de su abuelo, no olvidó las que labró su padre, poniendo bien claramente que las de Santiago y Rioseco fueron las obras primeras que se hacían con la plata «introduciéndose de nuevo la obra antigua de los Griegos y Romanos», estilo nunca usado en la platería «hasta que Antonio de Arphe, mi padre,—dice Juan de Arfe—la comenzó á usar en la Custodia de Santiago de Galicia, y en la de Medina de Rioseco, y en las Andas de León».

Separando el alto zócalo, ó sotabanco, como se llamaba más corrientemente antes, de líneas y perfiles de una época más avanzada, como se vé á simple vista, y que, por lo tanto, no pudo ser obra de Antonio de Arfe, la de éste descansa sobre un basamento de planta cuadrada, resaltado en los vértices con otros cuatro cuadrados de igual altura á la de aquél; los veinte planos de los dados ó netos tienen relieves de figuritas pequeñas, y de gran composición, que representan pasajes bíblicos, entre los cuales descuellan por sus mayores dimensiones, que corresponden á los lados del cuadrado central, los de la *serpiente de metal*, la *zarza encendida*, el *Sinai* y el *sacrificio de Abraham*. Sobre ese núcleo central se eleva el primer cuerpo compuesto de un templete de planta cuadrada, que es la forma generatriz de todos los cuerpos de la custodia, sostenido por pilastras angulares en que apoya el entablamento que cobija por cada lado un arco de medio-punto. Excusado es indicar, tratándose de una obra del primer periodo del Renacimiento, que las claves, las enjutas, las pilastras, han de estar sumamente decoradas, así como que en los ángulos y centros sobre los entablamentos han de ir figuritas caprichosas con representaciones simbólicas. A manera de contrafuertes de ángulo y adosados á las aristas exteriores de las pilastras de la parte central, se elevan otros cuatro motivos arquitectónicos de tres cuerpos, el inferior, que termina á la altura de arranques de los arcos del templete central, de cuatro columnillas estriadas con rica exornación en el tercio inferior y dinteles labrados, el segundo con columnitas abalastradas y

arcos de medio-punto, el tercero con columnitas también, corriéndose el entablamento en forma de círculo, y rematándose con figuritas alegóricas. Estos cuatro preciosos detalles de arquitectura se elevan poco más en su conjunto que el templete del centro, y cobijan en el cuerpo inferior doctores de la iglesia, estatuitas de unos trece centímetros de altura, asentadas sobre pedestalitos de unos tres centímetros, que son un encanto, bien que el grupo del templete central les gana en mérito, sinó por la ejecución, por el genio y la inspiración que revela. Representa el arca del testamento conducida en andas por cuatro Levitas y precedida del rey David en actitud movida, y quizás exagerada, de tañer el arpa clásica. Las figuras son de unos quince centímetros y están ejecutadas con gran expresión, suma delicadeza, mucha pulcritud y no menos propiedad; resulta el grupo altamente atractivo y simpático, de tranquila y reposada composición, de gran naturalidad, y viene á recordar el origen, ó por lo menos la inspiración de la costumbre de llevar en las custodias el Sacramento el día del *Corpus*.

Obedeciendo, como hemos dicho, el segundo cuerpo de la custodia á la forma en planta del cuadrado, es menos esbelto y gracioso que el del inferior. Las pilastras de los ángulos son exornadas en toda su altura; á lo alto de las cuatro aristas del prisma se adosan estípites asentadas sobre altos pedestalitos circulares; el entablamento, directa y diáfananamente apoyado sobre las pilastras, revuelve salientes semicirculares en los ejes de las interpilastras y sobre éstas, que sirven de sostén á figuras alegóricas; el cuerpo cobija el caprichoso viril de radiantes llamas al cual dan guardia de honor los Evangelistas y los ángeles con que remataba el cuerpo inferior.

Otro tercer cuerpo más sencillo de líneas, en cuanto que se compone solamente de las cuatro pilastras estriadas con sus rectos entablamentos ó dintelitos, cobija la imagen de la Virgen rodeada de ángeles y serafines; los cuatro ángulos del cuerpo rematan en pequeñas estatuitas.

El último cuerpo recuerda algo el de los remates de los ángulos de los doctores. Cuatro columnitas de balaustre contienen los arcos en proyección circular sobre los cuales corre el cornisamento y se eleva una semi-esférica cupulita con la cruz por remate. Este cuerpo lleva la consabida campanilla en el interior.

Observando con detenimiento esta custodia se ve una gradación de riqueza en la composición arquitectónica y en la escultórica, descendente á medida que la vista se eleva. El pedestal, así como el templete del primer cuerpo y los cuatro pequeños de los ángulos, son hermosos. Las figuritas menudas, pero bien hechas, de los relieves, lo bien entendidos que están todos los detalles, el gusto

exquisito que se revela en esta parte, contrasta con la sequedad del tercer cuerpo, por ejemplo, y cualquiera diría que uno y otro son de distinta mano, como de muy diferentes tendencias artísticas. Es que allí se ven, en efecto, tendencias á proscribir el rico detalle de la ornamentación y las felices combinaciones del primer estilo del Renacimiento; se nota en la custodia de Rioseco un afán mayor de llegar á las arquitecturas de la forma pagana, de las arquitecturas de Grecia y Roma, que en otras obras contemporáneas de platería.

Indudablemente, menos rica que la custodia de la catedral de Santiago, la de Santa María de Rioseco es también obra más posterior, y lo pregona su composición más adaptable y adaptada á las formas que fueron el encanto de la segunda mitad del siglo XVI. Ni fué la más antigua, aparte la de Santiago, ni la más hermosa del estilo; con todo, es una obra juiciosa, de gran mérito, de un hombre conocedor de la arquitectura y de un artífice de de primera labrando la plata.

No cabe duda alguna que esta custodia, por lo ya indicado, es posterior á la compostelana; sabido es que esta se terminó en 1544, según dijo Ceán Bermúdez; luego hay que suponer que fuera labrada desde esa fecha hasta 1555 en que consta vivía Antonio de Arfe y tenía su residencia en Valladolid. Precisamente por tener en esta entonces villa establecido su taller, es fácil le fuera encargada la ejecución de la alhaja de Rioseco.

Con estos datos se corrige la versión de Juan de Arfe de que las custodias de Santiago y de Rioseco fueron las primeras que se hicieron abandonando la escuela ojival; no le cupo esa satisfacción, si lo fuera, á Antonio de Arfe; no muchos años antes que él, pero al fin antes que la de Santiago, había terminado Pedro Lamaison (1535 á 1537) la de la iglesia del Salvador de Zaragoza, y mientras se construía ésta, Juan Ruiz, el discípulo de Enrique de Arfe, y, por tanto, compañero de Antonio, había terminado la de Jaén empezada en 1533. Algunos puntos de contacto, bien que variando la forma de la planta, tiene el primer cuerpo de la custodia de Jaén con la de Rioseco; pero, en conjunto, aquella es más suntuosa, más elegante, más rica, está más profusamente exornada, tiende más á la forma que se deduce de las de Córdoba y Toledo, aunque es claro con detalles y elementos completamente distintos á los góticos.

En resumen; la custodia de Santa María de Rioseco no será la más antigua del estilo del Renacimiento en su periodo florido, pues siempre estaría antes la de Santiago; no es tampoco la más suntuosa ni rica de trabajo; pero está en cambio más aproximada á la obra greco-romana que la de Santiago mismo; rómpese en ella la tradición de la planta exagonal; es esta obra de Antonio de Arfe

como el principio, como la preparación de las de su hijo Juan, que llevó el arte de la platería á un gusto tan distanciado del de su abuelo, que ya no parece ser de la misma familia, ni heredero de las tradiciones, secretos y recursos de Enrique.

La custodia de Rioseco ya no es el desarrollo pleno de un risueño estilo, alegre, movido, ingenioso, inspirado; la magnífica custodia que Antonio de Arfe labrara para Santa María de Rioseco es la transición del gusto que representa el gran Juan Ruiz al que manifiesta el gran Juan de Arfe; hombre superior en conocimientos de arquitectura, pero no exento de exageraciones, libertades no fundamentadas y licencias demasiado amplias, más de chocar en un artista que no desconoce su influencia y su valer.

Ese es nuestro criterio sobre obra tan interesante y tan poco conocida.

III

Nos hemos detenido algún tanto en la custodia de Santa María, porque, en efecto, obscurecen la importancia de las demás alhajas destinadas al culto en Medina de Rioseco, la época en que esta se labra, el nombre de su autor, el arte que en ella se desplega, las originalidades que los Arfes desarrollaron en sus obras, todo condensado en sutil y ligera construcción.

Vista la custodia, y como si la impresión que dejara en los sentidos fuera honda é imborrable por algún tiempo, apenas se contempla ya con admiración la hermosa y rica cruz procesional de la misma parroquia de Santa María que entre, otros objetos de plata labrada, guarda la iglesia principal de Rioseco.

Es dicha cruz de grandes cristales de brillante roca y plata dorada compuesta al estilo de principios del siglo XVII, ó á fines del XVI á lo más. La tradición de las formas de las cruces góticas de principios del XVI ó fines del XV se extiende y perdura por mucho tiempo en esta región, y examinada detenidamente esta cruz, véanse en ella caracteres típicos de las de fecha anterior, es claro que sustituyendo, como no podía menos de ser, dadas las materias de que se compone, elementos afiligranados de ésta por magníficos cristales de roca de grandes dimensiones y muy bien trabajados; el efecto de las labradas peanas ó pies de las cruces góticas está aquí reemplazado por un hermoso cristal, como si todos los detalles de menuda labor hubieran sido sustituidos por cristales de rectas aristas; á la riqueza del trabajo viene á quitar lugar la riqueza del material, rico por su poca abundancia, rico por lo difícil de la labra en planos de algunas dimensiones. Es una cruz de gran efecto, y contemplada en un día de sol brillante cuando delante

de la custodia de Arfe es llevada triunfalmente el día del *Corpus*, resulta de aspecto deslumbrador por los efectos de las infinitas luces combinadas con la dorada plata.

De igual procedencia, que ignoramos, es una crucecita pequeña de cristal de roca también, montada sobre no complicado pie, que con otras alhajas y objetos de plata, como naveta, candeleros, etcétera, se ven en la misma iglesia. Pero ¿quién fija la atención en estas *menudencias* de la platería ante el arte de la custodia de Antonio de Arfe, el hijo del gran Enrique y el padre del otro gran Juan?

Impresión gratísima se saca de la visita a las alhajas del culto de la parroquia de Santa María, que prueban lo ricas de las donaciones de otros tiempos ó de los desahogados recursos de las fábricas; y la verdad, cualquiera creería que en Santa María se habían reconcentrado la magnificencia y el buen gusto, porque no es lo general que todas las iglesias de una población ostenten del mismo modo las galas del arte y las obras de valor. Pero nada debe extrañar en Rioseco que cuenta con tan hermosos edificios, y menos admiración debe causar contemplar también en la parroquia de Santa Cruz otro grupo de objetos de orfebrería, apreciables todos por las tendencias que representan, estimables algunos por su gran aspecto y vistosidad. Entre objetos, siquiera curiosos, de varios que posee la iglesia, como una cajita de marfil y otra arquetita de concha, llama la atención del visitante un ostentoso viril, una gran cruz procesional y un frontal de altar, los tres de plata.

El viril es de gran altura y toda la novedad está en las incrustaciones de coral que aparecen salpicadas con cierta homogeneidad de tono desde el pie hasta la corona que contornea el circular ostensorio. El color rojo del coral con el dorado de la plata da un conjunto de tonalidad especial que no conviene. Por su corte, por su arte y por la manera de estar compuesto no parece ser obra de la península, y creemos, basados no más que en una presunción, que tiene procedencia parecida á las cajitas antes citadas y que, quizás con ellas, viniese de tierras allende los mares para ser donada por algún prelado ó magnate que en provincias de ultramar hubiera residido, á la parroquia de Santa Cruz de Rioseco, probablemente al terminar el siglo XVIII ó ya entrado el XIX.

Más interés encierra la cruz procesional, bien que restauraciones evidentemente modernas, y sustituciones de algunos detalles, la hayan dejado en un estado lamentable para la pureza del arte. Esta cruz, en su primitivo estado pertenecía al estilo de los cetros de plata de la iglesia de Velliza, de los cuales hemos dado ya una reproducción al fotograbado, (aunque el estudio sigue en cartera) en este BOLETÍN. Es la cruz de plata dorada, con los brazos de chapas

relevadas de uniforme proyectura, algo alomadas en el sentido de los ejes. La peana aún deja ver las series de especies de ventanitas cobijadas por la conopia, con calados rosetones en los huecos y contrafuertes en los vértices ó aristas del prisma. Se vislumbra en la cruz el arte que la engendrara, aquel ojival decadente de fines del siglo XV y comienzos del XVI, que cuanto más decadente se mostraba en arquitectura más motivo de inspiración era para el arte de la platería. ¡Así y todo se ha llamado plateresco al primer periodo del Renacimiento! verdad que anomalías más grandes existen en el hombre. La cruz de la parroquia de Santa Cruz de Rioseco debía ser una buena pieza, y si no tenía la imaginería de las de Mucientes y Dueñas, era más reposada, más sobria, pero no menos interesante que ellas, por mostrar otro estilo, otro carácter, dentro del mismo periodo y arte.

La *restauración* que en ella se ha hecho, en época al parecer no muy lejana de la nuestra, ha quitado no pequeño atractivo á la cruz; han sido alteradas las cresterías, se han añadido detalles nuevos sin fundamento de ningún género; se ha *estropeado*, en fin, la alhaja. El *restaurador* poco versado en achaques de estilos artísticos, se conformó con poner cosas que parecieran bien á su poco atildado gusto. Así y todo, montada la cruz sobre la vara, no vista de cerca, sino á distancia que haga *desaparecer* los *anacronismos* de detalles de época, resulta de buenas proporciones y de efecto; aún ha podido conservar, á pesar de las mutilaciones, añadidos y sustituciones, el aire de esbeltez, las líneas generales con que la compusiera el artífice que la trazó.

Sin faltarle el más insignificante detalle, bruñido como si acabara de salir del taller del platero salmantino, se ofrece en la misma parroquia el gran frontal del altar mayor, el frontal de plata blanca que luce en las grandes festividades de la iglesia. Desde la sencilla losa que sostenían cuatro ó cinco columnillas de piedra, hasta estos frontales de plata ¡cuánto ha variado el arte cristiano! ¡qué de transformaciones ha experimentado la forma artística! La sinceridad, la idealidad en el arte, unas veces; el ingenio, el artificio, en otras; la rudeza, el ensayo, la timidez, en muchas; una originalidad tildada de loca, como reacción natural, en alguna; á este último pensamiento, á este ideal corresponde de lleno el frontal de Santa Cruz. Porque pertenezca á ese periodo artístico que se ha llamado barroco no hay que execrarle; por exageraciones sistemáticas se ha llegado á condenar á todo lo que pareciera barroco, y no hay que llegar á tanto, que el arte mismo barroco, tanto en la arquitectura como en la escultura, tiene obras y producciones estimables y de gran mérito, casi no comprendidas hasta hoy mismo en que la crítica razonada ha salido á su defensa. No continuaremos este asunto, aunque bien mereciera

larga explicación la reacción que ha sufrido el espíritu crítico al calificar y estudiar el estilo barroco.

Como decimos, el frontal de plata de Santa Cruz es barroco; está muy bien conservado, y se le guarda como una buena pieza de la platería artística, por más que sea más rico por el material de que está labrado que por el arte y el ingenio desarrollados en él.

Está compuesto de tres compartimientos separados por grupos de tres columnas, como en perspectiva, unidos por arcos caprichosísimos del más caprichoso barroco; todo ello con un relieve casi igual y homogéneo. Pónganse en la composición de los arcos todos esos motivos de formas suaves por la repetición de las curvas movidísimas; adórneseles de aquellos detalles nimios, repetidos é inoportunos que con tanta frecuencia se observan en los retablos y obras de este género, y se tendrá una idea, dentro de las líneas generales indicadas, de la composición del frontal. Sus tres compartimientos ofrecen en los centros tres medallas cinceladas, de plata dorada, con motivos referentes á la advocación de la iglesia.

El del centro representa la Invención de la Santa Cruz por Santa Elena, hija de Constantino el grande, con el milagro de la curación del enfermo tocado con la cruz, después de haberlo hecho con las otras dos. El medallón de la derecha del observador demuestra la Exaltación de la Santa Cruz; y el de la izquierda el Triunfo de la Santa Cruz con el milagro representativo del triunfo de las armas cristianas en el momento de aparecer en el cielo el signo de la Redención humana.

No están mal hechos estos medallones; pero tampoco son modelo de ejecución, y, desde luego, se notan en ellos las exageraciones y violencias del estilo á las cuales el artista no pudo menos de someterse.

Lo que más nos llamó la atención en este frontal, ó por lo menos lo que más á nosotros nos chocó, fué la repetición de marcas que ofrece, en términos que no creemos dejara el platero de punzonar ninguna de las piezas de que se compone la obra.

Las repetidas marcas aparecen agrupadas en series de tres punzones: uno de ellos es el escudo, con corona, del buey ó toro sobre el puente (armas de la ciudad de Salamanca); los otros dos dicen:

59 JVAN
MTRO SANZ

No creemos que haga falta gran imaginación para interpretar estas cifras por año 59 maestro Juan Sanz, y que este era vecino ó tenía su taller, por lo menos, en la ciudad de Salamanca. En lo que cabe alguna duda es en señalar la centena. ¿Fué en 1659 ó en 1759 cuando el platero Juan Sanz

marcaba su obra en Salamanca? Evidentemente, á mediados del siglo XVII ya se habían dado ostensibles muestras del estilo barroco en las obras de arte; pero no se había llegado al período álgido que representa el frontal; en España, el período de mayor desarrollo de dicho estilo coincidió con el final de la XVII centuria y principios de la siguiente, y si antes de llegar á la mitad del siglo XVIII la Arquitectura había reaccionado y empezó á dominar el clasicismo, con su apogeo en las obras de Ventura Rodríguez, hay que reconocer justamente que el estilo Luis XV era el indicado, aún en España que no dejó de sentir su influencia, para muchos objetos de artes suntuarias; y, en efecto, el frontal de Santa Cruz de Rioseco se manifiesta con esa influencia francesa. En suma, para ser de 1659 nos parece la representación artística del frontal excesivamente prematura; para ser de 1759 nos parece obra muy retrasada del arte puramente español, pero muy en su lugar apreciando el influjo del estilo Luis XV, del estilo barroco francés, que no se desarrolló en en los mismos años que en España. Notamos la influencia del estilo francés en el dibujo del frontal del altar mayor de Santa Cruz, y le señalamos por tanto, la fecha de 1759 como más probable; en el supuesto siempre, como parece lógico, que el número 59 que leemos en las marcas del punzón represente las decenas y unidades del año.

No nos hubiéramos detenido tanto en esta obra, que no lo merecía, á no haber visto con tanta esplendidez señalada la marca del artista que la labró, lo que nos hizo fijar con más atención en el nombre y ciudad del platero. No recordamos haber leído nombre igual, y quizás resulte un artista ignorado ó desconocido que haya que agregar á la larga lista de plateros castellanos.

Y éstas son las alhajas del culto, las obras de orfebrería más notables de Medina de Rioseco. No hemos de hacer resumen de nuestras observaciones; pero una vez más repetimos que apreciables y estimables algunas obras de la platería artística, parecen presididas por la custodia de Santa María, obra la más importante de las de este género en la ciudad; por su composición y estilo, por ser producto del cincel y el martillo del repujador de uno de aquellos Arfes que siempre serán considerados en la España del siglo XVI, como artífices eminentes, como verdaderos arquitectos en las obras que con la plata se labraron.

JUAN AGAPITO Y REVILLA



Juan de Juni y Esteban Jordán en Medina de Rioseco

Dos nombres ilustres en la historia del Arte, dos temperamentos no opuestos pero sí muy distanciados, dos escultores tal vez rivales. Ellos representan los diversos jalones que establece la cronología de los *imageros* en Castilla; marcan el uno, la individualidad, la independencia, la originalidad artística que no tuvo imitadores; el otro, la transición, el estudio sereno y depurado del clasicismo como lazo que había de unir la centuria décimosexta con la siguiente. Y si en Rioseco pueden estudiarse las obras y los distintos caracteres de ambos maestros, también allí hay rastros que permiten adivinar su historia personal, enlazada cómo no? con su historia artística.

Por eso veo con mucho interés la antigua villa de los Almirantes; por eso después de mis repetidas excursiones personales, acogí con interés y fomenté cuanto pude una gran excursión de nuestra Sociedad Castellana; porque allí flota la sombra de Juan de Juni desde antes quizá que pusiera su planta en Valladolid hasta después de su muerte; allí se vislumbra la figura de Juan de Ancheta que no logró dejar en el templo riosecano la muestra de su gran valer; allí aparece triunfante Esteban Jordán, más grato tal vez por sus condiciones artísticas á la generación que tocaba ya á las postrimerías del siglo XVI.

Después de los trabajos que Juan de Juni hizo en León, donde le apreciaban sus contemporáneos como uno de los mejores escultores, fuéronle encargadas por el almirante D. Fadrique las imágenes que habían de colocarse en los retablos colateralés del altar mayor en la iglesia conventual de San Francisco de Rioseco, y habiendo muerto D. Fadrique el año 1538, verosímil es suponer que algunos antes se hicieran estas obras, las cuales citaban ya como muy conocidas y con mucho elogio el 1544. No se cuidó Juni del estilo fino y delicado característico del primer renacimiento en que estaban labrados en piedra los altares donde habían de cobijarse las esculturas á él encargadas, pues dejándose llevar por su templeamento fogoso y por su personalidad artística, modeló en barro el San Jerónimo y San Sebastián, obras en qué, particularmente la primera, reveló profundo estudio del natural, grandiosidad de estilo, movimientos decididos sin caer en lo barroco y dominio completo de la plástica. Si estas obras son dignas de estudio por sus condiciones artísticas, aumentan en importancia por ser poco frecuentes los barrocos cocidos de aquella época.

La fama de Juan de Juni sosteníase indudablemente en Medina de Rioseco, pues el año 1557 le encargaron los testamentarios de D. Alvaro de Benavente la ejecución del retablo para la capilla que fundó en la iglesia de Nuestra Señora de media villa con el título de la Concepción, y que hoy se denomina por voz popular capilla de los Benaventes, dándole dos años de tiempo para hacer la obra y 450 ducados como paga. Aparece aquí el estilo de Juni muy definido en la bella imagen de la Virgen, composiciones esculturales y accesorios, pero nótese una diferencia esencial en cuanto al relieve ó bulto que habían de tener las respectivas *historias* según la escritura de contrato y tal como aparecen realizadas. El cuadro central debajo de los pies de Nuestra Señora, que es el mayor de los que constituyen el retablo, y representa á San Joaquín y Santa Ana cuando el Angel les revela la sucesión tan deseada que habían de tener ambos esposos, debiera ser ejecutado con figuras de menos de medio relieve; y en cambio las otras cuatro composiciones del Nacimiento de la Virgen, su Presentación en el Templo y episodios de la vida de San Joaquín, todos habían de ser esculpidos de medio relieve. Pues bien; Juni contrastó los diversos salientes ó talla de los cuadros de modo distinto, y dió á las figuras del principal en que aparecen enlazados los padres de Nuestra Señora, á la vez que un movimiento tal vez exajerado pero muy sentido y lleno de unción religiosa, un gran relieve para hacer valer su significación como raiz de los demás asuntos, á los cuales dió por el contrario muy poco bulto, si bien labrados con delicadeza suma. Tampoco aquí, como en San Francisco, se cuidó el gran escultor de armonizar su trabajo con la decoración rodeante, pues aunque fastuosa y rica ésta, no es con seguridad de la mano de Juan de Juni, como algunos han creído, y la cartela ornamental colocada sobre el arco pequeño de ingreso nos enseña que la hizo Jerónimo Corral. Yo creo, por observaciones repetidas, que el primitivo trabajo escultórico en los muros de la capilla sigue detrás del retablo, importándole poco á Juni y á los testamentarios del patrono que una obra inutilizase y ocultara parte de la otra.

Largos años transcurrieron, y para la misma iglesia de Santa María encomendaron á Juan de Juni el retablo más importante en un templo, el del altar mayor; demostrándose que lo consideraban como trabajo de gran empeño por el plazo de ocho años que le dieron y el precio de 8.000 ducados, cantidad mucho mayor no solo que la estipulada en el retablo de la capilla de Benavente, sino aún con relación al de Santa María la Antigua de Valladolid. Se hizo el contrato de Rioseco el año 1573 y la obra produjo graves incidencias en vida y muerte de Juni, sirviendo por esta causa de inapreciable fuente de estudio.

Encargóse la obra á Juan de Juni con otros oficiales; aquél haría la mitad únicamente, pero siendo la persona de quien los mayordomos de la iglesia más se satisfacían, le dieron á su vez la industria y maestría de todo el retablo, por lo que se comprometieron á abonarle no solo la mitad de la cuantía total, sino 600 ducados por la dirección y otros 50 como paga por el modelo ejecutado por él. Tenía Juni por principal compañero para hacer la obra á Francisco de Logroño, y por ciertas diferencias habidas entre ellos, se comprueba que el primero hacía los modelos de las historias cuya ejecución correspondía á la parte del segundo; es decir, que Juni era autor y director de todo el retablo por más que tuviera en una ú otra forma diversos colaboradores, como siempre sucedía aunque las escrituras no lo precisaran, en aquellos grandes trabajos imposibles de llevar á cabo sin auxilio ajeno. En el caso actual sábase que tomaron parte también el escultor Pedro de Bolduque y el ensamblador Gaspar de Umaña.

Muy adelantado debía ir ya el retablo cuando echaron de ver el cura y los mayordomos de la iglesia que no se hacía conforme á la traza ó proyecto. ¿Era esto perjudicial á la obra en sus condiciones artísticas, ó á los intereses de la fábrica en su aspecto económico? No alcanzan á revelarlo aquellos documentos que del asunto tratan; pero el caso debieron considerarle de gran compromiso puesto que designaron un perito para resolverlo. No hubo discrepancia entre las dos partes acerca del nombramiento de juez, y de común acuerdo, recayó la elección en un escultor muy afamado ya en Valladolid, Esteban Jordán. Su nombre aparece ahora por vez primera en Rioseco y sin embargo es el que había de quedar inscrito en el altar mayor como autor único de una obra para la cual le llamaron primeramente en concepto de árbitro. Analizó, observó el retablo de Juni, le compararía con el proyecto, y declaró que *la dicha obra había ido errada*. No dice más á este propósito la referencia conservada en escrituras, y cabe preguntar nuevamente, ¿qué yerro es el que había cometido Juan de Juni? Entre las muchas acepciones que da el léxico á esta palabra ¿cuál es la que debe aceptarse en el presente caso? ¿Hubo ignorancia ó malicia contra los preceptos del arte, equivocación, descuido ó inadvertencia? ¿Hubo engaño? ¿Faltó á lo que estaba obligado? Tal vez sea este último concepto el que mejor exprese la idea, pues que la denuncia partía de que *la obra iba errada conforme á la traza*. Seguramente Juni introdujo modificaciones, como había hecho también en el retablo de la Concepción ya mencionado, pero en el del altar mayor debieron considerarse inaceptables para los representantes de la iglesia, y como consecuencia del dictamen pericial, se hizo un nuevo contrato con Juan de Juni.

Poco tiempo después murió éste dictando su testamento en Valladolid á 8 de Abril de 1577, y después de una sentida protestación de fe para poner su ánima en camino de salvación, declara todas las cosas que deja en este mundo ordenando á la vez lo que en cada caso debe hacerse. Acuérdate del retablo de Medina de Rioseco no solo para que averigüen los testamentarios la demasía de gastos que tenía hechos con relación á sus compañeros Logroño, Bolduque y Umaña, sobre lo cual da noticias muy particularizadas, sino también, y esto es más importante, pensando, discurriendo y aconsejando á los curas, mayordomos y oficiales de la iglesia lo que debían hacer para continuar la obra del retablo. En descargo de su conciencia dice que no hay persona alguna de su arte á quien pueda fiarse la dicha obra, dada la calidad de ella, sino á Juan de Ancheta, escultor residente en Vizcaya, de quien hace grandes elogios como uno de los más peritos, hábiles y suficientes en el reino de Castilla. La terminante declaración de Juan de Juni, es un dato de gran importancia para la historia de la escultura en el último tercio del siglo XVI.

Había sufrido este arte, en sí, y como auxiliar de la arquitectura, grandes modificaciones que le separaban del primer renacimiento, y preparábase una de las transiciones que próximamente van evolucionando siempre al caminar de los tiempos. Ya á Juni no podía colocársele en rigor dentro del tipo llamado plateresco; pero con Jordán la escultura había adquirido un naturalismo más placido que supo armonizar á la vez con grandiosidad en el estilo; caracteres que fueron sucediendo á la fogosidad y valentía de un genio mayor como el de Juni, con lo cual se allanaba gradualmente el terreno hasta alcanzar la época del más popular de todos los escultores de Castilla, de Gregorio Fernández. Próximo á morir Juan de Juni tiene fija su imaginación en el retablo comenzado y no concluido para Santa María de Rioseco, ¿Qué manos le acabarían? ¿Quién sería su continuador? Tal vez prevía que Jordán en su viaje á Rioseco cuando resolvió á favor de la fábrica las disensiones ya indicadas, pudiera haberse captado las simpatías generales y fuera el artista á quien acudiesen para terminar la obra; y Juni rechazaría, no por la persona, sino por la diversidad de estilos, esta colaboración póstuma; buscaba un escultor que tuviera mayor afinidad en su modo de sentir el arte, y declaró en el documento más solemne que puede dictarse, sobre todo en aquella edad que se hacía el testamento casi en las ansias de la muerte, que no había otra persona para terminar su obra sino Juan de Ancheta.

Bien conocido es este nombre, aunque por equivocación le han llamado Miguel algunos autores, y entre sus obras notables se encuentra la sillería del coro de Pamplona. Rastros hay de la estancia

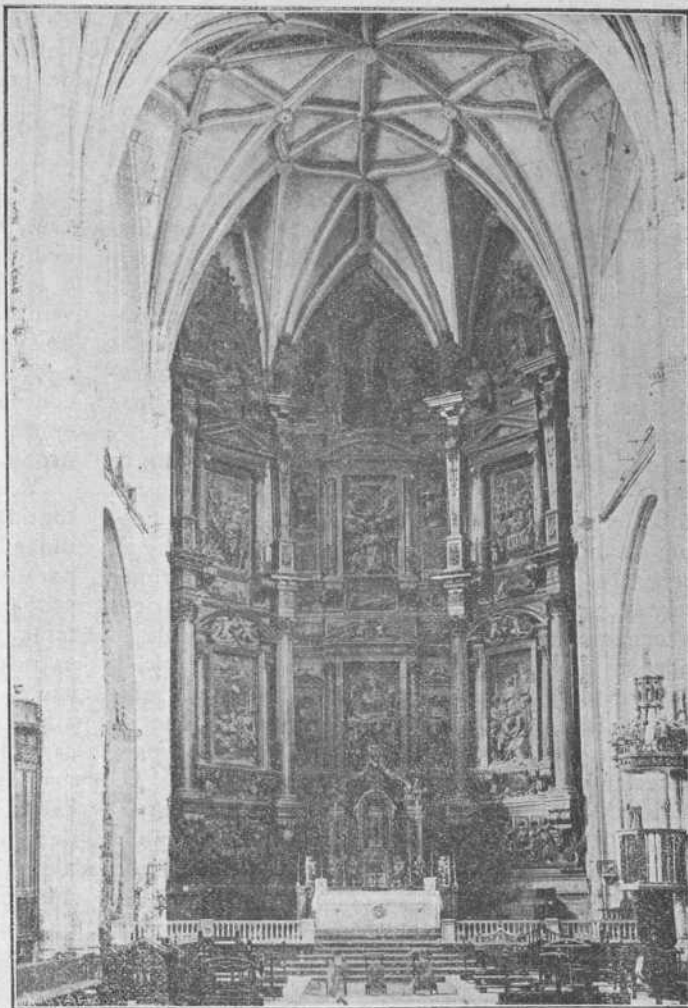
segura de Ancheta en Valladolid, más no pueden precisarse obras suyas; así como en Burgos consta que labró la imagen de la Asunción para la catedral, precisamente el año 1578, es decir, uno después de aquel en que falleció Juan de Juni. Las grandes lagunas subsistentes para el estudio documental, no me han permitido sino entrever muy ligeramente la personalidad de Juan de Ancheta, siempre importante, pero más aún desde que le vi citado con gran encomio por su compañero Juan de Juni, y llama la atención (así lo he supuesto en otro lugar con bastante fundamento) que el año 1565 tuviese el escultor vizcaino estando en Valladolid un hijo natural con una joven soltera natural de Burgos, pareciendo así relacionado con ambas capitales. Si hubieran seguido en Rioseco la opinión y consejo de Juni, allí tendríamos la postrer obra de éste proseguida y terminada por Ancheta, mas no debieron tomarlo en cuenta, pues encargaron el trabajo á Esteban Jordán.

También aquí la ilación de los documentos se pierde, aunque si callan las escrituras hablan las inscripciones, y en el altar mayor existen las que declaran haberle hecho Esteban Jordán, escultor de Felipe II, el año 1590, pintándole Pedro de Oña en el de 1603. Cúrioso sería conocer el proceso del retablo en el lapso de tiempo entre uno y otro escultor, las condiciones impuestas á Jordán, ó por él señaladas, y si fué cosa desde el principio convenida que el retablo se hiciese completamente nuevo ó si llegaron á este acuerdo por dificultades que se presentaran al comenzar la prosecución de los trabajos ya muy adelantados de Juan de Juni. Lo más verosímil es suponer un nuevo contrato, una nueva traza y un nuevo retablo; lo indica así el carácter de unidad en toda la obra, y el haber estampado en ella la firma de su autor.

El grupo de la Asunción en el tablero principal, recuerda por los dos niños de la parte alta colocados hacia los hombros de la imagen, y el trono de ángeles á sus pies, aquel otro gran relieve central de Santa María Magdalena que labró Jordán para la iglesia de este nombre en Valladolid unos años antes que emprendiera la obra de Rioseco; y bien que la posición de las manos sea distinta en la Santa que en la Virgen y los grupos inferiores de ángeles estén agrupados de otra manera, lo cierto es que hay grandes afinidades en el concepto y en la factura. Siguiendo la comparación de ambos retablos,

obsérvase que aún siendo posterior el de Rioseco al de Valladolid, hizo en aquel una concesión al estilo de la primera mitad de siglo, que no se ve en el de la Magdalena. Me refiero á las figuras aisladas de santos puestas en series verticales alternando

Medina de Rioseco



INTERIOR Y RETABLO DEL ALTAR MAYOR DE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA

(Fot. de D. T. Rodríguez)

con las grandes composiciones, y aunque este sistema se siguió todavía en muchos casos durante el siglo XVII, le omitió Jordán por completo para el retablo de Valladolid. El de Medina tiene en cada uno de los planos laterales de la ochava dos grandes recuadros escultóricos con historias inspiradas en asuntos de la vida de la Virgen siguiendo las mismas líneas y proporciones en el plano central para

la imagen titular, y para la Coronación de la Virgen que está en el segundo cuerpo; pero en dicho plano del medio, hay además cuatro estatuillas aisladas. Decora el basamento en las partes oblicuas, relieves del Nacimiento y Adoración de los Reyes con figuras de menor tamaño, y en la línea de frente ú horizontal tiene San Pedro y San Pablo, hermosas imágenes que por sus condiciones artísticas traen á la memoria el estilo de Juni. En la parte alta del centro se halla el Crucifijo, la Virgen y San Juan, y en los lados relieves de pequeñas figuras. El conjunto del retablo le forma en la planta tres lados de un octógono y su altura queda subdividida por el basamento, dos cuerpos principales y los remates inscritos en las ojivas de la bóveda; los ángulos de los tres planos quedan determinados por grandes columnas de orden compuesto con estriados fustes sostenidas por ménsulas en el basamento, y continuadas en forma de estípite por el segundo cuerpo que es más pequeño, hasta terminar con figuras que completan la decoración. Todos los tableros de escultura están ricamente encuadrados por molduras y columnas de estrias, oblicuas unas, verticales otras, cuyo tercio inferior se adorna de grotescos, rematando en frontones triangulares ó curvilíneos, y dentro del tímpano de estos últimos en los cuadros laterales y más bajos, grupos de angelitos bellamente compuestos. No hay ya colgantes que cierren la decoración en el primer término; pero sí otros muchos detalles escultóricos y ornamentales que enriquecen la totalidad de la obra sin las complicaciones y la numerosa repetición de formas del primer renacimiento. Es pues el retablo de Santa María de Medina de Rioseco uno de los más hermosos ejemplares que poseemos para apreciar la escultura de los altares á fines del siglo XVI en Castilla, así como la significación artística de Esteban Jordán. No puede del mismo modo formarse concepto como pintor respecto á su yerno Pedro de Oña, pues aunque entonces los doradores de retablos pintaban á la vez verdaderos cuadros, es imposible adivinar estos por la sola inspección de la encarnación de las imágenes, el colorido de los paños y el dorado y estofado, lo cual constituye una rama aparte como pintura industrial ó decorativa; y aún en ese mismo terreno ya habían cambiado las prácticas más puras de los estofadores y grabadores que coloreaban las obras de Berruguete ó Nájera. De todos modos, examinado sin prejuicios de escuela el retablo de Rioseco, haciendo abstracción de las mayores ó menores simpatías que ejerzan en el ánimo tales ó cuales artistas, no puede desconocerse que es una obra digna de conservar el honroso puesto que tiene asignado hace tiempo en el juicio común.

Pero es imposible evitar tampoco cuando ya son conocidos los antecedentes, el traer á la imaginación

el nombre de Juan de Juni, recordar sus preocupaciones y disgustos, alcanzados igualmente á sus herederos; y recojer avaramente la última página de su vida suministrada por la historia.

Muerto Juni, los mayordomos de la fábrica de Santa María decían que aquél les quedaba debiendo dineros, y pidieron el embargo de los bienes muebles, cosas de por casa y herramientas de su oficio de escultor que tenía en la villa de Rioseco al tiempo de su muerte. Fueron desde Valladolid Isaac, el hijo natural de Juan de Juni y Melchor Ramirez, cuñado de Juan, ambos sus testamentarios, para hacer el inventario en la casa *sola y apartada* donde el célebre escultor *posaba y tenía su taller*. Confieso que en la primera lectura de los documentos judiciales que de ello trataban, mi impaciencia era grande por conocer yo también ese interior suntuoso ó modesto dedicado al trabajo y al estudio, así que al volver el folio del escrito donde iban á reseñar todo lo inventariado, me parecía ver al alguacil descerrajando la puerta, al escribano impasible preparándose á levantar el acta; Isaac, emocionado ante los recuerdos de su padre; Ramirez, Umaña y los testigos en confuso tropel, y yo entre ellos, viendo por mis propios ojos la morada del escultor.

Y ¡qué pobre morada! Allí estaba en toda su integridad el artista y el hombre; mezcladas y confundidas las obras realizadas ya, con los estudios preparatorios; los elementos de consulta y los enseres propios de la vida material. En una arca de pino tenía su traje compuesto de calzas, tudesquillo y sayo todo negro, la ropilla y los gregüescos eran azules, el jubón colorado, el sombrero de fieltro, y á más un gorro ó bonete colorado para estar en casa. La cama era de cordel con dos colchones, mantas, almohadas y cobertor también colorado, cubría el suelo una sencilla estera teniendo al lado de la mesa de pino algunos utensilios de cocina; y más lejos, entre los tinteros de plomo y de vidrio, dos botas para vino ante cuya vista no pude menos de sonreirme. Los materiales y útiles de trabajo abundaban más que la indumentaria y el mobiliario, pues con los bancos del tallista había hierros para labrar la piedra y muchos para la madera, raspa, limas, sierra, garlopa, cepillos, bigornia y compases de diversos tamaños.

En revuelto montón se hallaban las estampas y los libros, pero aunque por éstos quise conocer las lecturas á que fuese aficionado no me era dable observar sino que dos libros pequeños estaban en toscano, otro en romance se intitulaba *La Verdad*, y uno de mayores dimensiones, *La Vida de Plutarco*; en latín tenía seis libros pequeños y aún superaba el número los que se hallaban impresos en francés, pues eran ocho, uno grande y siete pequeños encuadernados todos, acudiendo entonces á mi memoria aquellas censuras de sus compañeros cuando

decían que Juni aprendió en Francia y que su arte era francés.

Modelaba primeramente con barro todos los asuntos que luego tallaría para colocarlos en el ensamblaje del altar mayor, haciendo naturalmente los modelos en pequeño tamaño, y entre ellos descollaba la figura de Nuestra Señora de la Ascensión adornada con ángeles, así como dentro de una caja con su tapador, conservaba el modelo para el retablo hecho en grandes dimensiones y de cera negra, del cual retablo tenía también la traza en un pergamino.

Estos modelos, estas trazas, ¿qué se hicieron? Inútil es pensar en su existencia que por ser de obras personalísimas alcanzarían hoy muy justo y merecido aprecio; pero queda al menos su memoria que, aun repitiéndome á mí mismo, he tenido gusto de consignar para divulgarlas todo lo posible con ocasión del viaje que acaba de realizar la *Sociedad Excursionista Castellana*.

José MARTÍ y MONSÓ

UNA FACETA DE LA EXCURSIÓN A RIOSECO

La expedición á Rioseco en día tan esplendoroso y hecha por primera vez, resulta á la par que agradable, instructiva, porque pone aún más de relieve que en la capital los inacabables horizontes de la tierra de Campos al ascender desde aquella, situada á una altura media de 694 metros, á los montes Torozos, que están á 830 metros, para bajar de nuevo al fin de nuestra excursión á 725 metros.

La primera impresión á nuestra llegada, inexplicable de momento hasta que vino la aclaración, fué el vernos obligados á atravesar por dos filas de obreros agrícolas, en huelga á la sazón, que silenciosos y respetuosamente saludaban á los expedicionarios, esperando, quizá, que éstos pudieran influir de alguna suerte para que las diferencias entre patronos y obreros se resolvieran, como es de esperar, pacíficamente.

Esta huelga, por lo que allí pudimos entender y por la extensa relación que de ella han hecho los periódicos de la capital, débese en primer término á la carestía de los alimentos de primera necesidad, á consecuencia de la depreciación de nuestra moneda, y ha influido no poco el invierno tan prolongado, durante el que no ha sido posible dar ocupación al bracero, por la imposibilidad de ejecutar ninguna clase de trabajo en el campo.

Como por otra parte el desarrollo de las pequeñas industrias rurales, que en esta época de invierno

podiera dar ocupación al obrero agrícola, es nulo, se desconoce por completo el aprovechamiento y transformación de muchos productos agrícolas que es muy difícil explotar por la grande industria, porque la mano de obra absorbe todas las utilidades, de aquí que aquél, el obrero, no encuentre más solución, para asegurar su existencia, que arrendar su trabajo improductivo, estéril y antieconómico desde el momento que el tiempo impide ejecutar ninguna clase de faena á cielo descubierto.

Al ver esta tristísima situación, nos apena el saber cómo fuera de nuestra casa se desarrollan y viven muchas industrias que exigen pequeño capital y una extremada y constante vigilancia, como son la cría y engorde de pollos, la escogida y limpieza del plumón de las aves, la conservación de frutas y uvas frescas que solo en Thomery ha resuelto el problema de sostener una población importante en un terreno pobrísimo, la fabricación de pajazones á precios tan económicos, que ha hecho posible su aplicación al gran cultivo para cubrir extensas plantaciones de viñedos para librarlos de los terribles daños de la helada y granizo, y tantas otras que no indicamos por no alejarnos del fin á que se encaminan estos breves apuntes.

Afortunadamente, y sin duda debido á la sensatez de todos y á la acertada mediación del Alcalde, la huelga no perdió ni por un momento su carácter pacífico, y lo prueba el que el tren que cruzó con el en que íbamos en una de las estaciones del tránsito, conducía á la Guardia civil que presta sus servicios en Rioseco, para concentrarla en la capital ante el temor de posibles trastornos en ésta, confiando fundadamente en que tanto los obreros como los patronos de Rioseco no habían de alterar, ni por un momento, el desenvolvimiento pacífico de la huelga planteada.

En la extensa información hecha por *El Norte de Castilla* de la mencionada huelga, figura la cuenta hecha por un obrero para demostrar la insuficiencia del jornal que venían percibiendo, para atender á las más imperiosas é ineludibles necesidades de la vida, la que da á conocer uno de los datos del problema; y sería muy conveniente que á su vez con toda sinceridad, los patronos formularan las del cultivo, para buscar una solución algún tanto duradera que diera estabilidad al concierto y armonía que conviene exista entre ambos elementos productores. De otra suerte, con los convenios de momento, impuestos las más de las veces por la imperiosa necesidad de unos ú otros, no se conseguirá más que ahondar las diferencias que existen, hacer cada día más enconada la lucha y vivir en una inestabilidad permanente.

Muchas veces al escuchar el clamoreo constante por nuestra regeneración, que para muchos estriba en la política hidráulica, nos hemos preguntado,

sin podernos dar contestación satisfactoria, cómo existiendo estudios hechos de antiguo para continuar este canal de Castilla, en sus dos ramales Norte y Sur, para llevar los beneficios del mismo á las provincias de Segovia, Zamora y Salamanca, se tienen tan en olvido estos proyectos, al menos que nosotros sepamos, que ni una sola vez hemos leído ni oído que se interese nadie para que se realicen, estudiando el más conveniente, con lo que se alejaría por algún tiempo la crisis de trabajo que, de día en día, ha de hacerse más aguda en esta provincia por la desaparición del viñedo destruido por la filoxera.

Para que los lectores, si acaso los tuvieren estos apuntes, tengan conocimiento de estos proyectos, vamos á transcribir de la Memoria Geológica de la provincia, del ingeniero señor Cortazar, lo que dice de los mismos:

«Pasemos ahora á estudiar la conveniencia de continuar estos canales hasta Segovia por una parte y hasta Zamora por otra.

En el estudio primitivo se fijaba que en las inmediaciones de Segovia deberían tomarse las aguas del río Eresma, y siguiendo el valle del mismo llegar á Olmedo, y después al Duero por Valdestillas, al sitio que se reúnen el Adaja, Pisuerga y Duero, punto distante unos 20 kilómetros de Valladolid. Para enlazar el canal actual con el ramal propuesto, se debía: primero bajar al Pisuerga por medio de las esclusas necesarias y hacer este río navegable hasta su confluencia con el Duero, resultando de aquí que el ramal de Segovia se compondría, de una sección en el valle del río Eresma, otra en el del Adaja, y por fin, la última parte del curso del río Pisuerga.

Partiendo ahora del Canal de Campos en Rioseco, la traza de una canalización hasta Zamora, se presenta como natural por los valles de los ríos Sequillo y Valderaduey, cuyas aguas vierten al Duero en la última ciudad citada.

Este proyecto es completamente factible, según se ha demostrado en los estudios hechos, al mismo tiempo que se ha justificado la imposibilidad de hacer que el canal pase por Toro á causa de la gran altitud de este pueblo, además de la dificultad que presenta el vencer la divisoria entre el Duero y el Valderaduey, aunque el canal no hubiera de llegar al mismo Toro.

Además de estos proyectos existe otro, por medio del cual, partiendo de un solo punto, Valladolid, se llegaría con un único canal, que es el río Pisuerga, hasta Villanueva y desde allí por una parte á Segovia, y por la otra siguiendo el Duero, hasta Zamora.

Las ventajas de este proyecto pueden resumirse del modo siguiente:

1.º Las cuatro leguas que hay desde Valladolid

á Villanueva serían comunes para los ramales de Segovia y Zamora, es decir, que resultaría esta economía en la construcción de uno de ellos, ó lo que es lo mismo, que construido el primero se facilitarí la ejecución del segundo.

2.º Desde el embarcadero de Rioseco al proyectado en Zamora hay 100 metros de desnivel, y como Valladolid está 46 metros más bajo que Rioseco, sin necesidad de esperar al resultado de las nivelaciones, se conoce desde luego que la pendiente del Duero es mucho menor que la de los valles del Sequillo y Valderaduey, circunstancia de primer orden en esta clase de obras.

3.º En la zona agrícola del ramal que parte de Rioseco, no hay población de importancia, ni el terreno es por su calidad de primer orden. El valle del Duero es, por el contrario, la zona más productiva del país: allí está la importante villa de Tordeillas y á sólo dos leguas las de Rueda, Nava del Rey y Alaejos, las más ricas y productivas de esa parte de la provincia, pasa por el mismo Toro, punto tan importante que hizo desear que el ramal de Rioseco se le acercase aún á costa de algunos sacrificios, y últimamente deja á su izquierda el país más feraz de Zamora y Salamanca, cuyos frutos pueden embarcarse en el punto más inmediato de sus orillas, al paso que con el primer proyecto les era indispensable sujetarse al punto del paso del Duero por el puente de Zamora, duplicando y aún triplicando la distancia de las producciones de los abundosos campos de Fuente la Peña, Fuente-Sauco y la Armuña de Salamanca.

De todos modos, utilidad suma reportaría la realización de cualquiera de estos proyectos que permanecen olvidados desde hace largo tiempo, no solo por los beneficios que han de resultar para el comercio del centro de Castilla, sino también y principalmente por las utilidades que con ellos puede obtener la agricultura, industria principal del país.

Desviados por el momento del tema principal de este trabajo, que era el de apuntar las causas, á nuestro juicio, generadoras de estos movimientos y continuas demandas de la clase jornalera en toda la nación y aún fuera de ella, hemos de cerrar este paréntesis para indicarlas brevemente con el fin de no molestar á los lectores.

A hondas y tristes reflexiones se presta, sin duda, este estado social, que si hace algún tiempo pudo y debió calificarse de excepcional y casi privativo de las grandes industrias que por miles concentraban los obreros, hoy es casi permanente y afecta por igual á la pequeña industria, y lo mismo al obrero de la ciudad que al del campo, el cual ha venido á unirse á aquél, no precipitadamente y por la virtud de una idea redentora para su clase, sino mediante un largo proceso, que ha pasado desap-

cibido para los más y cuyo desarrollo ha anticipado la carestía de los alimentos de primera necesidad, que hace muy difícil la vida de las clases medias é inexplicable la de los jornaleros.

Nuestros abuelos creyeron firmemente que bastaba suprimir trabas y desbaratar los núcleos formados por las diferentes clases sociales, entonces existentes y perfectamente definidas, para que surgiera, como por encanto, el desarrollo de la riqueza y el bienestar de todas las clases sociales, llevando la desamortización, que fué un gran bien y causa eficiente del relativo desarrollo de la riqueza y progreso de que hoy disfrutamos, más allá de los límites convenientes á la misma sociedad que pretendían redimir, comprendiendo en aquella benéfica medida los bienes de los municipios rurales, haciendo la vida imposible en muchos de ellos al equiparar al bracero del campo, cuyo trabajo es siempre discontinuo, con el de la fábrica, en lo general permanentemente.

Consecuentes con sus ideas transformaron la sociedad haciendo que cambiase la propiedad, convirtiéndola de colectiva en individual, que era la que había de desarrollar y difundir la riqueza entre todos, sin parar mientes en que cada clase de organismo necesita, según sus fines, los medios de vida adecuados para realizar aquellos; y sucedió, que á pesar de las predicciones y vaticinios, que se han realizado, de Florez Estrada, Campomanes, Olavide, Sisternes y otros, que se oponían á que se desbaratase la organización de los municipios rurales como se ha hecho, enagenándoles sus bienes comunales y de propios, la transformación, como decimos, se verificó con perjuicio para los más y especialmente para la clase jornalera.

Con la desaparición de los bienes comunes y de propios se ocasionaron tres males á cual mayores: la dificultad y casi imposibilidad de vida del municipio rural, el resurgir, como allá en Roma, el propietario en grande, absenteista, y la supresión de medios indirectos de subsistencia para el obrero agrícola al privarle del usufructo gratuito, ó poco menos, de los productos naturales de los referidos predios. Reducido éste, el obrero agrícola, lo mismo que el de la ciudad, á no contar con otro medio de vida que su mísero jornal, creyendo que este pudiera ser tan permanente como el del obrero industrial, aún á pesar de las crisis y paralizaciones, se va adquiriendo el convencimiento de que el jornal no puede ser más que medio *supletorio de vida*, no *único*, como se pretendió, y en este sentido encaminan su legislación para remediar la crisis las naciones que fueron el porta-estandarte de la escuela individualista, como Inglaterra, autorizando á sus municipios para adquirir terrenos y distribuirlos entre la clase obrera, acensuándolos ó enagenándolos en pleno dominio y por pequeñas parcelas

no acumulables. Aquí donde tantos ejemplos y organizaciones análogas á las modernas creadas por estos pueblos, perduran aun en muchas de nuestras provincias, ni copiamos ni estudiamos remedio alguno eficaz y permanente para atajar el mal que á diario presenciamos y que se extiende á ojos vistas amenazando invadir todo el territorio peninsular.

La tierra de Campos ha conseguido en poco más de treinta años, aceptando y utilizando las buenas enseñanzas agrícolas, sostener y aumentar la fertilidad de sus terrenos al hacer más completas las labores de cultivo con los arados de vertedera, poniendo á contribución mayores masas de tierra para favorecer la nutrición vegetal, y al propio tiempo ha logrado con la profundidad de las mismas labores hacer menos contingente la cosecha; pero aunque consiga restablecer el equilibrio que ha roto al mermar con las labores la ganadería, por privarle de pastos, y aprenda á manejar los abonos minerales para forzar permanentemente la producción, que es lo que les falta, no logrará mejorar en un ápice la situación del bracero ni del colono agrícolas, porque vendrá el propietario ausente en demanda de ese exceso de producción, que no siendo así, pudiera invertirse en mejoras permanentes, de las que tan necesitado se encuentra nuestro suelo y con las que tendría más ocupación la clase jornalera.

El remedio á este mal, que á la ligera reseñamos, creemos que no existe más que localmente, estudiando en cada pueblo el problema y buscando la solución en los huertos ó pequeñas parcelas de riego ó de secano, donde aquél no sea posible, asignando una de éstas á cada obrero y en donde seguramente encontraría mucho que aprender el agricultor, para convencerse del inmenso valor que adquiere la tierra enriquecida por el asiduo trabajo y la constante vigilancia. Días pasados nos refería un obrero inteligente en el cultivo de la vid, que con 180 cepas, muy pocas más de las que ocupan un tercio de aranzada á los marcos ordinarios, había logrado producciones permanentes de 160 cántaros de mosto. Figuraos 100 aranzadas de este cultivo esmerado, inteligente y asiduo con las que se resolvería el problema para 300 familias trabajadoras consiguiendo que el jornal fuese un medio *supletorio* de vida y no el *único* ¡cuál y cuán grande sería la transformación del pueblo que se decidiera á solucionar aquél caminando sin dudas ni vacilaciones en este sentido!

De lo contrario, de no buscar pronto remedio á un mal que se agrava y extiende con extremada rapidez, lo probable, lo casi seguro, es que se cumpla el vaticinio de Pérez Galdós cuando dice: «llevaremos á las ciudades las inclemencias de estos yerros representadas en la tempestad de nuestros co-

razones, ansiosos de justicia. Inteligencias incultas y manos bárbaras os devolverán la lección ascética: contra paciencia, acción; contra miseria, bienestar».

JOSÉ CASCÓN

Valladolid-Marzo-1904.

LOS COMUNEROS

frente á Rioseco

La plácida Medina, solar de la hidalguía, insigne ejemplo de lealtad, realizó en la lucha de las Comunidades al caer el año veinte, lleno de tristes presagios, el hecho más portentoso en los fastos de la guerra, por su serenidad, arrojo y prudencia, hecho que á la vez que se levanta con la victoria, dilata el corazón y regocija el alma, la proeza de obtener el triunfo sin muerte, sin sangre, sin la desesperada lucha ni disparar un tiro. Solamente por esto échase de ver no solo la dicha, sino el favor que disfruta esta ciudad allá muy lejos, más lejos de la región donde se fraguan las tempestades, en aquella otra donde nacen la luz y la hermosura, en los cielos.

Sentimos incomparablemente que la dura ley de la impenetrabilidad nos constriña en estrecho espacio para narrar un hecho tan grande, pero no era posible de otra manera porque las glorias de Rioseco no pueden referirse en las páginas de un BOLETÍN y de cualquier modo siempre hubiera faltado lugar para empresa tan magna como la que han desarrollado mis queridos amigos que me preceden en estas páginas.

No obstante esto, no debíamos pasar en silencio un suceso de la importancia del que vamos á dar cuenta y en la atmósfera de nuestra *Sociedad* flotaba, como lengua de fuego, la inspiración de mis amigos para impulsarme á escribir estas líneas.

Próximo á terminar el año 1520, en el mes de Noviembre, la junta de la Comunidad, engrosado su ejército de descontentos y puestos Girón y Acuña, —noble bizarro el primero, obispo fogoso el segundo— á la cabeza del movimiento no diremos si popular, leal ó insurgente, porque

...en casos tales
los vencidos son traidores
y los vencedores, leales

pero si de protesta pujante en sus comienzos, salen

de Valladolid y Tordesillas y en jornadas que sublevar á los pueblos, acampan después de rodar sus cañones y probar sus caballos en Tordehumas, Villabrájima, Villagarcía y otros pueblos comarcanos á la vista de la noble ciudad, la leal Medina de Rioseco. Contaban con 17.000 infantes, buen número de caballos y mucha artillería. De Villabrájima huyeron precipitadamente 200 lanzas del Marqués de Astorga dejando armas y caballos.

Antes y ahora habían mediado heraldos y parlamentos del campo de la Comunidad, pero uno de éstos, camarero de la reina Doña Juana, fué preso y ahorcado por el Conde de Alba de Liste del campo contrario. La Junta declaró traidores al Condestable, al Conde y demás caballeros que con él había, y requerido el almirante sin resultado, los Comuneros movieron su gente en temeroso alarde sacándola al campo y lanzándola contra Rioseco.

Dentro de la ciudad, asentada en extensa llanura levantando sus torres al abrigo de pequeñas alturas, se había refugiado el Almirante su señor, que llegó el último cuando vió perdida toda esperanza de conciliación, reuniéndose con los Condes de Benavente, Lemos, Valencia y Alba de Liste, el Marqués de Astorga y otros con sus milicias muy inferiores en número, pues apenas llegarían á la tercera parte de las del enemigo, y en una población no preparada para la defensa y rodeada de toda clase de enemigos, con una posición desgraciadamente estratégica en medio de las alturas que la dominan, erizadas de lanzas.

En esta situación avanzan los Comuneros sobre Medina, Sanabria, procurador de Valladolid, con treinta jinetes corría descubriendo el campo; las gentes de armas á la vanguardia y por capitán Don Pedro Laso de la Vega; á otro lado los jinetes con los Maldonados por capitanes; entre un escuadrón de infantería de la vanguardia, iba por capitán el Obispo de Zamora y con él Don Juan de Mendoza, hijo del Cardenal, Gonzalo de Guzmán, capitán de León y Don Hernando de Ulloa, capitán de Toro, con otros. Dirigiendo las fuerzas todas cabalgaba Don Pedro Girón entrando y saliendo entre el ejército con un hermano del Duque de Arcos, que llegó aquel día alzado de su prisión por la Junta á nombre de la Reina. La artillería cerraba la retaguardia con gran golpe de gentes y capitanes. Con terrible estruendo de trompetas y tambores llegaron hasta la distancia de un tiro de culebrina de Rioseco haciendo alto y presentando batalla.

Los nobles y caballeros de Medina sobre las armas esperaban el ataque pero sin ofrecer combate, dejándoles perder tiempo á los enemigos y ocasión, según consejo que habían tomado. Esperó D. Pedro Girón hasta casi la postura del sol y teniendo enfrente la noche dispararon su artillería, cuyos proyectiles llegaron á los muros de la villa, y dió orden

de levantar el campo retirándose á sus alojamientos cercanos.

Así, sin combatir los Comuneros hicieron pasar el más grande apuro á los nobles, y estos con la dilación recibieron refuerzos presentándose el conde de Haro nombrado Capitán General del reino.

En Villabrájima una dama dió el golpe de muerte á la conjura; la condesa de Módica, esposa del almirante, reunió allí á su marido y al de Benavente con Acuña y con Girón: cenaron juntos y la fina habilidad de la dama hizo que aparentando conformidad los de su bando con los capítulos presentados por la junta, ganaran á los rebeldes y á los quince días los sitiadores se retiraron á Villalpando, lo que dejó el camino libre para Tordesillas á los rebeldes.

Rioseco mantúvose con escasa guarnición por el prestigio de su incruento triunfo y en la primavera próxima tomó la ofensiva llamando á arrebato á los demás pueblos. En Palacio de Meneses habían plantado en lo alto de los adarbes sus banderas los imperiales, pero las valientes aldeanas ayudando á los reducidos defensores, sus deucos, arrojaron de las murallas á las fuerzas. Todavía deben existir torres donde tremoló el estandarte de la comunidad por algún tiempo.

Una mujer, pues, con su diplomacia rindió á los comuneros retirados de Rioseco, y las hijas del pueblo, en Palacios de Meneses, vencieron á los imperiales. ¡Cuán cierta es la leyenda en que Venus lleva de la oreja á Marte dios de la guerra sumiso como un esclavo á las caricias del amor!

No soltaremos la pluma de la mano sin dirigir un saludo á la ciudad de Sequillo, ubérrima tierra lo mismo en flor que en fruto. De éstos ya se ocupa en otro lugar un eminente agrónomo, de aquéllas, de las flores, precisaría un botánico y un artista. No adornan á nuestra pluma tales conocimientos pero al menos hemos de decir que el día de nuestra excursión almacenamos perfumes para nuestra alma de las flores femeninas, por todo lo que nos reste de vida, pues es esta ciudad emporio de las gracias y de las musas castellanas.

Reciban todos los solícitos y hospitalarios hijos de Medina, nuestro más cumplido agradecimiento por las atenciones que nos prodigaron, y á aquel, su distinguido farmacéutico, que tuvo la habilidad extraordinaria de hacer nuestra *vera efigie* fotográfica con tal acierto, que sorprendió el momento más oportuno para disimular nuestras faltas, damos las gracias más expresivas y al propio tiempo le rogamos dispense las molestias que le ocasionamos.

Concluimos con la pena de no haber tenido más espacio para poder admirar en aquel día la esplendidez de sus paseos, la finura de la selecta sociedad

que allí se reúne y el espectáculo de aquel sol poniente, cuyos tibios rayos inundaban los paseos y envolvían la población galana, quebrándose sobre el nácar y rosa de sus mujeres.

LUIS PÉREZ RUBÍN.

Noticias

El asunto de la celebración del IV centenario del fallecimiento de Doña Isabel la Católica, ha entrado en una nueva fase, que, naturalmente, tiene que influir en la participación que la *Sociedad castellana de excursiones*, tome en el solemne acto que se desea conmemorar.

Por un lado las iniciativas de la *Sociedad*, luego el recuerdo del Sr. Conde de Cedillo ante la Academia de la Historia y en la prensa madrileña, para que no pase desapercibida la fecha del 26 de Noviembre del corriente año, han hecho que algunos ayuntamientos se muevan con actividad, para recabar la importancia del hecho histórico que se conmemorará. Entre los que más han propuesto hasta la fecha están los municipios de Granada y de Medina del Campo; en aquella hermosa ciudad andaluza algo, que aún no conocemos, se realizará en su día, y seguramente será una fiesta culta; no otra cosa demanda el reposar allí, en magnífico sepulcro, los restos de la gran reina. De Medina del Campo conocemos al detalle el programa de las fiestas del centenario, que no indicamos ahora, por haberle dado recientemente los periódicos de esta capital. Hay en él velada literaria, entre otras cosas, certamen literario, algo, en fin, de lo que esta *Sociedad*, por cuenta propia, pensaba realizar; y eso, forzosamente, tiene que hacernos rectificar el desarrollo que habíamos dado á nuestras ideas.

Galante y atenta la «Comisión organizadora del Centenario de Isabel la Católica» de Medina del Campo con nuestra *Sociedad*, acordó invitarla á formar parte integrante de la misma, y, como no podía menos, la Comisión directiva, agradeciendo tan señalada distinción, ha nombrado á un señor socio residente en Medina para que la represente en las reuniones que celebre la Junta magna.

He aquí como la *Sociedad* ha expresado su pensamiento á la Comisión de Medina del Campo:

«Recibida la comunicación de V. S. fecha 12 del corriente, en la cual reconociendo que á esta *Sociedad* corresponde la honra de haber iniciado el pensamiento de celebrar el Centenario de Isabel la Ca-

tólica, manifiesta el propósito de realizarse por ese Ilustre Ayuntamiento idea de tal alta estima, y que habiéndose constituido en Medina una Junta magna para la organización del Centenario, invita á esta Sociedad á formar parte integrante de la misma, procurándose ver la forma de proceder de acuerdo, dada la distinta residencia de esta Sociedad y de su Corporación».

«La Sociedad Castellana de Excursiones se congratula, no por pueril vanidad sino por espíritu de justicia, que se reconozca haber sido la primera entidad que inició la celebración del Centenario y comenzado trabajos para realizarle, pero deseando el mayor esplendor del mismo y la suma de voluntades afines, acompaña con todas sus simpatías al Ayuntamiento de Medina del Campo, quien por su representación tendrá mayor autoridad y prestigio para conseguir el apoyo moral y material de los poderes públicos, en consecuencia de lo cual acepta con satisfacción el formar parte de esa Junta magna designando para que la represente en ella al socio D. Benito de Castro Rueda, residente en Medina, sin perjuicio de asistir algún individuo de la Comisión directiva si le fuera posible».



La numerosa y benemérita *Sociedad española de excursiones*, que dirige desde su fundación el erudito académico Sr. D. Enrique Serrano Fatigati, piensa celebrar también el centenario de Isabel la Católica, dedicando un número de su interesante «Boletín» á estudios referentes á la reina y á la época de su vida.

Con agrado vemos, y no lo decimos con jactancia, que nuestros pensamientos hayan parecido bien á tan culta Sociedad y que pretenda seguirnos en la idea de publicar un número extraordinario dedicado á Isabel I, como constituyó siempre uno de los actos más interesantes de nuestro programa.

Todo ello nos llena de satisfacción, pues modesta y todo la *Excursionista Castellana*, ha apuntado detalles que se apresuran á desarrollar por separado otras entidades importantes.

Siempre nos quedará, por tanto, esa iniciativa, si por circunstancias, fáciles de comprender hoy, tuviéramos que reducirnos mucho en nuestra participación en el centenario.



Con inusitada animación, y con verdadero derroche de alegría, se celebró el 10 del corriente la excursión anunciada á Cabezón, Palazuelos y Aguilarejos. Hubo novedades que entusiasmaron á muchos excursionistas, como la de verificar el viaje en *ripert*; hubo otras *salsas*, que no se tomaron con *salsa*, por cierto, y hubo una compenetración de

ideas y un gran espíritu de confraternidad de que se enorgullecian los fundadores de la Sociedad.

No indicamos nada de los resultados de la excursión, ni de sus múltiples incidencias, porque está encargado de la crónica del viaje, el siempre joven para esta clase de estudios, Sr. Alvarez de la Braña, y, seguramente, no se habrá quedado manco para poder escribir *largo y tendido*.

Sin embargo, por adelantado al cronista, hemos de manifestar aquí nuestro agradecimiento á los señores D. Julian Fernández y D. Indalecio Mozo, curas de Cabezón y Palazuelos, que nos colmaron de atenciones y tan fácil y provechosa nos hicieron la excursión.



Sección oficial.

Libros y revistas de la Sociedad que pueden ser utilizados por los señores socios.

(Véase el número 13.)

LIBROS Y FOLLETOS.

Mémoires de la Société nationale des antiquaires de France.—Tomo 72: 7.^a serie, t. II.—Don. de dicha Sociedad.

Record de la Exposició de documents gràfics de coses desaparegudes de Barcelona durant el segle XIX.—Don. del «Centre excursionista de Catalunya».

BOLETINES Y REVISTAS.

Bulleti del Centre excursionista de Catalunya.—Tomo XIII, año 1903.

Bulletins de la Société des antiquaires de l'Ouest.—Tom. IX (2.^a serie), años 1901, 1902 y 1902.

La Infantería Española.—Números 1.^o á 10.

Revista de Extremadura.—Tomo V, año 1903.



EXCURSION DE MAYO

No habiéndose terminado aún las gestiones necesarias para la excursión proyectada, y ofreciendo dificultades de importancia la preparación de algunos particulares, suprimimos el anuncio de las condiciones de la próxima excursión, quedando obligados á pasar á domicilio el anuncio correspondiente.

